Logroño. Año XLIV. Núm. 13.836

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Viernes, 1.º de abril de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento terminó ayer la obra presupuestaria para el año en curso

El ministro de Hacienda pronunció un discurso resumen de los debates sobre la orientación del Gobierno en materia económico-financiera y su intervención fué aplaudida por todos los sectores, excepto por los radicales y los agrarios

Madrid, 31.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Hay desanimación.

El señor BESTEIRO:—"Habiéndose confirmado el fallecimiento de Felipe Turati, creo que la Cámara puede acceder a la petición del señor Ortega Gasset de que conste en acta su sentimiento." Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre Ingresos y Gastos de nuestras posesiones de Africa Occidental.

El señor SANCHEZ PRADOS consume un turno en contra, abogando por que se implante una nueva política que represente la verdadera colonización.

El señor RAMOS le contesta por la Comisión.

El señor JAEN acusa de verdadera tacañería la consignación para la enseñanza en las colonias.

El señor GUERRA DEL RIO advierte que interviene no en nombre de la minoría radical, sino como canario, pues por la proximidad de las Canarias a las posesiones de Africa hay relaciones estrechas entre ambas.

La colonia de Guinea no cuesta nada a la metrópoli, pues los once millones del presupuesto se destinan al personal, en favor de individuos peninsulares con olvido consurable de los indígenas.

Se ha establecido el trabajo en tal forma que constituye una inicua explotación de los naturales.

Pide que se entreguen a los canarios tierras de las colonias para desarrollar diferentes cultivos.

Recuerda la labor que realizaron los canarios en América.

El señor RAMOS dice que los negros no necesitan escuelas, porque no van a ellas ni quieren trabajar. Sólo trabajan hasta reunir 400 pesetas para comprar una mujer que trabaje para mantenerlos. (Grandes risas).

Anuncia que se hará una nueva organización, de acuerdo con la Dirección de Colonias y Marruecos.

Se han rebajado los derechos de flete y cabotaje, que eran excesivos.

Se da por terminado el debate sobre la totalidad, y, sin discusión, se aprueba el articulado.

También se aprueba el articulado de la Ley de Presupuestos.

El señor AZAROLA apoya un voto particular pidiendo que se modifique la redacción del artículo 19, sección quinta, que trata de las reservas del Tesoro.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma en consideración el voto.

El señor AZAROLA dice que sólo intentaba sembrar una idea en el cerebro de los ciudadanos, y, conseguido esto, retira su voto.

El señor SANTA CRUZ consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor CARNER se levanta a pronunciar su anunicado discurso, resumiendo los debates.

Comienza diciendo que agradece a todos los sectores de la Cámara el interés que han demostrado por la discusión del presupuesto.

La República se ha encontrado con dos grandes realidades: el organismo estatal y el pueblo.

Explica la situación de la Deuda pública, que ascendía al advenir la República a más de veinte mil millones de pesetas.

Sólo en firmes especiales ha gastado la nación durante la Dictadura 551 millones. En esos seis años la política de transportes, costó a España 3.498 millones.

La República tiene que pagar ese dinero, y, además, el problema de transportes está sin resolver.

Ese dinero se ha gastado baldíamente.

Tanto dinero entregó el Estado a las Compañías ferroviarias, que ya suma más que los capitales sociales de las Compañías, y el problema ferroviario sigue en pie.

Igual desorganización y despilfarro se observa en el transporte marítimo.

Las Confederaciones costaban al Estado 274 millones de pesetas.

Para casas baratas se emitió una deuda por 261 millones.

En lo que se refiere al cambio, la Dictadura llegó a aquella fabulosa emisión de bonos oro, sin resultado, y ahora hay que pagar.

La memoria que redactaron los técnicos durante la segunda dictadura atestigua que la partida era entonces de veinte millones de libras esterlinas.

El Gobierno de la República, ha tenido que consignar cantidades para pagar la obra de la Dictadura.

Se ocupa después de las cantidades del presupuesto para departamentos ministeriales, para justificar el pago de los yerros y desaciertos anteriores.

La Dictadura tenía organismos autónomos, como la Caja Ferroviaria y la Caja de Turismo, que liquida con Deuda de 309 millones, que ha habido que incluír en el Presupuesto.

Descontadas las Deudas de la Monarquía, el presupuesto de Gastos quedaría reducido a 2.242 millones de pesetas o sea menos de la mitad de lo que es actualmente.

Toda la economía del Estado tiene su base en dos columnas: El presupuesto estatal y la liquidación del Banco de España.

Una cosa es el capital movilizado y otra el circulante. Un negocio con capital inmovilizado rinde muchos menos beneficios.

Defiende la emisión anunciada y dice que la economía no ha permitido emitir cantidad superior.

El único impuesto posible, aparte de más refuerzos, es el progresivo sobre la renta; pero es imposible implantarlo hasta que la República esté preparada para desarrollando con éxito.

En cuanto a los ingresos dependen de muchos factores, como el mayor o menor provecho de los negocios y la agitación o tranquilidad social.

Considera el ministro injustas las críticas que se le dirigen.

En el último trimestre hubo materias alimenticias que aumentaron la producción en más del 50 por 100.

El Gobierno está en su punto, porque sigue la política que conviene al país.

Es condición indispensable para el resurgimiento de nuestra economía el restablecimiento de la tranquilidad, porque sin ella no hay economía posible.

Hay que legislar rápidamente y resolver el problema de los transportes.

Si no se resuelve en este año, el próximo ministro de Hacienda se encontrará en situaciones análogas a las mías.

Refiriéndose al problema del cambio, dice que es complicadísimo, porque no es únicamnte problema económico, sino también social. Concierne más el Ministerio de Economía que al de Hacienda.

El Estado tiene que reorganizar algunos servicios para hacerlos eficaces. Debe destinar para cada servicio una cantidad.

Encontré—dice—entre los funcionarios verdaderos prohombres llenos de capacidad de trabajo, aunque también hay funcionarios que no trabajan.

El escalafón es necesario; pero hay hombres probos e inteligentes que no sirven para puestos de mando en los Ministerios y quedan a ellos en virtud del automátismo del escalafón.

Insiste en afirmar que el impuesto sobre la renta necesita una preparación que no tenemos.

Este año hay que reformar la ley de utilidades.

Se ha aumentado el impuesto a todos, pero más que a nadie a comerciantes e industriales, que en su mayor número están en Cataluña, y con los que he convivido siempre; pero esta es la República que ha venido a exigir sacrificios a todos. (Aplausos nutridísimos en toda la Cámara, excepto en radicales y agrarios. Muchos diputados desfilan por el banco azul para felicitar al señor Carner.)

Termina la discusión de la totalidad.

DON TRIFON GOMEZ, por los socialistas, pide al Gobierno que prepare un plan extenso de tributación que reforme el actual.

El impuesto de Utilidades, en su origen, como impuesto de guerra, debe desaparecer.

Se aprueba el capítulo primero.

El señor RICO ABELLA defiende una enmienda al segundo, que es rechazada.

Se aprueba el artículo, así como el tercero.

El señor ARRANZ defiende una enmienda al cuarto, y, rechazada por la Comisión, la retira.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto y con ellos la totalidad del presupuesto de Ingresos.

Se pone a discusión el articulado y, sin discusión, se aprueban los doce primeros artículos.

Al trece defiende el señor GUERRA DEL RIO un voto particular, pidiendo que se supriman del dictamen los artículos 13, 17 y 33, referentes a la autorización para reorganizar los servicios de varios Dapartamentos ministeriales. Estima que si han de reorganizarse totalmente los Ministerios, no deben autorizarse reorganizaciones parciales.

Le contesta el señor ROMA RUBIE.

El señor GUERRA DEL RIO retira el voto.

Se aprueban hasta el artículo 24.

El señor CASANUEVA retira una enmienda al 25 y se aprueban hasta el 36.

Para tratar del artículo 37 habla el señor BRAVO FERRER, refiriéndose a la liquidación de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Sin discusión se aprueban hasta el artículo 45.

El señor ALDAMA defiende un voto particular al artículo adicional, pero posteriormente lo retira.

Queda aprobado definitivamente el articulado de la ley y con él los presupuestos de 1932.

Se lee el Orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 9'35 de la noche.

EL NIÑO

JUAN FRANCISCO ALONSO CILLERO

SUBIO AL CIELO AYER, A LOS 10 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Juan José y doña María Jesús; hermanos José María, Miguel Angel, María del Carmen, José Luis y María Jesús; abuelos doña Casilda Grijalba y doña Patrocinio Palacios; tíos, primos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1 de abril de 1932

Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Funeral y Misa de Angel: Mañana, a las diez.
Conducción del cadáver: Mañana sábado, a las 11 menos cuarto.
Casa mortuoria: General Espartero, 8

Pompas Fúnebres Pastrana. Paseo de Canalejas, 37. T. f.º R. 161

El director del Banco de Bilbao en Barcelona, fué muerto a tiros por el ex-director de una sucursal

El agresor intentó suicidarse. -- El hecho ha obedecido a una venganza

BARCELONA, 31.— Esta tarde, sobre las tres y media, cuando mayor era la concurrencia en la plaza de Cataluña, esquina al paseo de Gracia, se registró un sangriento suceso.

A dicha hora se dirigía a la Sucursal del Banco de Bilbao en esta plaza el director de dicho establecimiento, señor Pascual, y sin que apenas pudiera darse cuenta, se colocó frente a él un sujeto que, sin mediar palabra alguna le hizo varios disparos de pistola.

El señor Pascual cayó al suelo, bañado en sangre. Había muerto.

Inmediatamente fué recogido por algunos transeuntes y trasladado a una clínica a donde llegó cadáver.

El agresor es el exdirector de la sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa, y se apellida Lavisé.

Parece ser que en fecha no lejana se intentó cometer una estafa por valor de un millón de pesetas en dicha sucursal, y, por recaer sospechas sobre el señor Lavisé, fué declarado cesante.

El agresor se entregó a la Policía, ingresando en un calabozo del Juzgado de guardia.

Las detonaciones, hechas en un lugar muy concurrido, a la hora en que ocurrió el hecho, produjeron enorme pánico, corriendo la mayoría de los transeuntes en distintas direcciones.

NUEVOS DETALLES

BARCELONA, 1.— Cerca de las cuatro de la tarde cuando mayor era el tránsito por el paseo de Gracia, cerca del restaurant Colón, se oyeron algunos disparos y se vió caer herido a un hombre de robusta complexión.

La gente, en los primeros momentos, huyó en todas direcciones asustada, ante el temor de que se hubiera producido un atentado de carácter social.

La víctima del hecho fué el director de la Sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona, don Luis Pascual Tor, y el autor Guillermo Lavisey, que había ocupado la gerencia de la Sucursal del Banco de Bilbao en Tarrasa y que hace un año fué despedido por haber sido procesado ante una posible complicación en ciertas irregularidades administrativas.

El hecho se produjo de la siguiente forma: Cuando el director del Banco de Bilbao pasaba por el andén del paseo de Gracia y al llegar frente al Banco de Barcelona, un individuo que venía siguiéndole, sacó una pistola que disparó sobre dicho señor repetidas veces.

Anduvo vacilante algunos pasos y, al fin, cayó pesadamente, en el momento en que más corría la gente en todas direcciones.

Los transeuntes reaccionaron rápidamente y recogieron al herido, que trasladaron a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

Se le apreciaron cinco heridas, tres en el tórax y dos en la espalda, estas últimas mortales de necesidad.

El agresor, a continuación, se disparó un tiro en el pecho.

El público, creyendo que se trataba de un atentado social, quiso lincharle, por lo que hubo de ser protegido.

Fué asistido de un balazo en el tórax y los médicos dicen que no fué gravísimo por casualidad, ya que la bala resbaló en una de las costillas.

Declaró que la agresión obedeció a antigua enemistad, por creer que el señor Tor fué el culpable de que se le procesara anteriormente.

Marchó al extranjero, donde residió algún tiempo.

Dice que tenía premeditado el hecho y que para ver de evitarlo había intentado alistarse en el Tercio.

Hace dos días que regresó de Perpiñán.

También fué asistida la joven Luisa García, que padecía herida en la pierna, producida por el rebote de una de las balas.

La víctima era una personalidad financiera, pues dirigió el Credyt Lyonais en Valencia, pasando después al Banco de Bilbao en Barcelona, cargo que ha ocupado durante más de 20 años.

Es autor de varios interesantes trabajos de carácter económico y financiero.

Los diputados Botella Asensi y Ortega Gasset (E.) han sido expulsados del seno de la minoría radical-socialista

Madrid, 31.—12 noche

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical-socialista, con objeto de tratar de la conducta de los diputados señores Ortega Gasset (E.) y Botella.

Se acordó la expulsión del último por unanimidad.

En cuanto al señor Ortega y Gasset, como había disparidad de criterio, se sometió a votación, adoptándose también el acuerdo de expulsión por mayoría de votos.

Publicidad Pintura
Carmelo Segura
SAN JUAN, 29 TELEFONO, 15-67
Ofrece a usted magníficos y visibles anuncios en el nuevo y espléndido autobús Casas Baratas-Beneficencia.

Ante los técnicos del partido radical, Lerroux pronunció ayer un nuevo discurso

Cuando me vea al frente del Gobierno, porque no ocuparé otro lugar -- les dijo --, recogeré vuestras iniciativas, para realizarlas. -- La República es y depende de todos los españoles que trabajan y enseñan, hasta de los curas

Madrid, 31.—12 noche

Siguiendo el plan trazado por la Junta nacional del partido radical, se reunieron en banquete con el señor Lerroux los catedráticos y profesores del partido.

Asistieron unos 200 comensales.

En nombre de la Junta nacional habló el catedrático señor Builla; después, el rector de la Universidad de La Laguna señor Hernández Boronda, en nombre del Profesorado del archipiélago; luego, el rector de Sevilla, don Estanislao del Campo, y el catedrático de Madrid señor Hernández Pacheco.

También hablaron los catedráticos de Instituto señores Tuñón de Lara, Pando y Albiñana. Por el Profesorado auxiliar lo hicieron don Luis Niño y el Normalista don Eustaquio García Guerra.

El rector de Barcelona, doctor Quinal, expuso la importancia de los centros preparadores de maestros.

El profesor de la Escuela de Comercio de Barcelona señor Mayet, presentó la adhesión del Profesorado radical de Cataluña, que mantendrá allí la voz de España.

Por último, habló el señor Lerroux.

Siento la coacción—dijo—de pronunciar un discurso ante tantos maestros.

Venimos, los que os convocamos, a aprender, porque necesitamos la asistencia de técnicos de todas las actividades para estructurar al país. No habéis venido a rendir un homenaje al jefe, que está de homenajes hasta la punta de los pelos, y que de lo que está falto es de merecerlos.

No debemos establecer juicios temerarios acerca de las enormes dificultades que encontró el Gobierno provisional y el que le sucedió para emprender los primeros pasos de la gobernación. Bastante es que podamos decir que lo hicieron y lo están haciendo lo menos mal posible.

Vuestra obra ha de ser hacer en España una conciencia nueva. Alemania llegó a ser grande por sus maestros, más que por sus conquistadores y sólo el imperialismo entorpeció la labor de los maestros.

Cuando yo me vea en el Gobierno, que será al frente del Gobierno, porque no aceptaré otro lugar, entonces recogeré vuestras iniciativas para darles realidad.

Hay que asentar el sentido tradicional de España, que posee una gran riqueza e impulsar la Enseñanza de su historia.

Se nos acusa de facilitar a la muchedumbre la entrada en nuestro campo, y yo digo que la necesitamos, porque es pueblo y son conciencias nacionales y nuestra misión es reunirlas y hacer luego la selección debida.

Repito que no me agradan los homenajes. Lo que necesito son colaboradores, pero para nada me servirán los alabarderos, porque para escolta me basta con mi historia.

La República es y depende de todos los españoles que trabajan y enseñan, hasta de los curas, y ahora cada cual en el cumplimiento de su deber debe sentir el amor que la República se merece.

Fué muy aplaudido.

El jefe del Gobierno ha dicho que las vacaciones parlamentarias durarán doce o más días y comenzarán el ocho

El lunes próximo irá a Valencia para esperar al Presidente de la República.--Preguntado si la crisis se planteará en noviembre o en enero, replicó: ¿De qué año?

Madrid, 31.—11 noche

El señor Azaña manifestó a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el ministro de Marina, quien le dió cuenta del grandioso recibimiento tributado al señor Alcalá Zamora en Baleares.

Esto—agregó—es verdaderamente significativo, porque los recibimientos son espontáneos y carecen de la preparación de los otros tiempos.

El sentimiento popular se manifiesta por su propia voluntad.

En este momento se acercó al jefe del Gobierno don Marcelino Domingo, que había regresado de Cartagena, y el señor Azaña le felicitó por su discurso.

El ministro le dió cuenta de los brillantes actos realizados en Cartagena durante la estancia del presidente.

* * *

El señor Azaña manifestó a última hora a los informadores que el lunes marchará a Valencia para esperar al presidente de la República, con quien regresará a Madrid el día 7, en cuya mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio si el presidente no viene muy cansado del viaje.

• Preguntado cuándo comenzarán las vacaciones parlamentarias, contestó que el día ocho y que durarán, por lo menos, doce días.

Después elogió el discurso del señor Carner, y, a preguntas de un reportero sobre la muerte del director del Banco de Bilbao en Barcelona, dijo que se trataba de una venganza.

Se refirió después el presidente de nuevo a las vacaciones parlamentarias y a la situación del Gobierno, diciendo que éste proseguiría su labor hasta que surja la crisis.

Un periodista le preguntó:

—¿En noviembre o en enero?

El presidente replicó:

—¿Pero de qué año?

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Ha muerto uno de los deportados hospitalizado en Las Palmas

EN EL "BUENOS AIRES" HUBO DOS SUBLEVACIONES

LAS PALMAS.— Se ha verificado el entierro del deportado Antonio Soler, que ha fallecido en este hospital.

Presidieron un hermano suyo y las agrupaciones obreras y sobre el féretro se colocaron ocho coronas con dedicatorias de sus demás compañeros deportados.

La Asociación de Trabajadores publicó una nota a sus afiliados rogándoles que dejaran el trabajo para asistir al al acto del entierro.

El fallecimiento ha sobrevenido a consecuencia de una gastroenteritis.

Hay cuatro hospitalizados, entre ellos Prieto y Guerra, pero sólo sufren ligeras indisposiciones.

Se confirma que a bordo del "Buenos Aires" se registaron dos sublevaciones de los deportados: una al llegar a Santa Isabel, y otra en la que los deportados fueron dueños del barco durante dos horas, hasta que llegó la tripulación del "Cánovas del Castillo".

†

LA SEÑORA

Doña Juana Aguirre Miguel

FALLECIO EN VAREA, EN EL DIA DE AYER

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo don Julián Miguel; hijos don Cecilio, don Benito, don Donato (estos dos empleados en esta estación del ferrocarril); hijas políticas doña Francisca Terroba y doña Veneranda Estella; hermanos don Dámaso, doña Eusebia, don Eugenio y doña Fausta; hermanos políticos doña Marcelina Díaz, don Angel Gamero, doña Margarita Martínez, don Apolinar Fernández, doña Francisca, doña Rita y doña Evarista Miguel y don Dionisio Royo; nietos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Varea, 1 de abril de 1932.

Pompas Fúnebres Pastrana M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258.

EL NIÑO

Juan Vicente Zapata Cebrián

SUBIO AL CIELO AYER, A LOS TRES MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Santos y doña Esperanza; hermano José Luis; abuelos don Víctor Cebrián y doña Apolonia Encinas; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les vivirán agradecidos.

Logroño, 1 de abril de 1932

Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.
Conducción del cadáver: Hoy, a las **doce y cuarto.**
Casa mortuoria: Avenida de Colón, T. A.
Misa de Angel: Mañana, sábado, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana. M. de S. Nicolás 153 Telefs. 1754-1258.

†

EL SEÑOR

DON MAXIMINO CASTELLANOS RAMIREZ

FALLECIO EN EL CORTIJO, EL 29 DEL CORRIENTE

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña Consuelo Melón; hijos Fidel, Manuel, Celestina y Eugenia; padres don León y doña Manuela; padres políticos don Fidel Melón y doña Lucía Sáenz; hermanos don Florencio, don Domingo, doña María Cruz y doña Rufina; hermanos políticos don Santiago Nestares y doña Lorenza Melón (ausentes) y doña Eduarda Sáenz; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo piadoso favor les vivirán agradecidos.

El Cortijo (Logroño) 1 de abril de 1932.

Pompas Fúnebres Pastrana. M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

La entrega de un sable de Riego. -- Comisiones y minorías. -- Las responsabilidades. -- La Reforma Agraria. -- El anunciado discurso de Lerroux. -- Felicitaciones a Besteiro

Madrid, 31.—Varias horas

A las tres y media de la tarde, la Comisión de Homenaje a los Mártires de la Libertad entregó al señor Besteiro el sable que perteneció al general Riego.

La hoja lleva la siguiente inscripción: "Año 1822. Las Cortes, al general Riego, para que le use durante su vida."

El señor Besteiro agradeció la entrega y manifestó que el recuerdo constituye una verdadera adquisición para el país y las Cortes.

* * *

Los diputados socialistas por Extremadura se reunieron bajo la presidencia del gobernador de Badajoz.

Asistió la Junta que estudia el aprovechamineto integral del río Guadiana.

Acordaron visitar al señor Prieto, para invitarle a realizar un viaje a aquella zona, a fin de que aprecie la urgencia y necesidad de esta obra social.

* * *

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados por Burgos, Santander y Zaragoza para tratar de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley para que el Gobierno conceda la terminación del séptimo trozo de dicho ferrocarril.

* * *

Se reunió la minoría socialista para proseguir el estudio de la Reforma Agraria.

Asistió don Fernando de los Ríos.

Los diputados que forman parte de la Comisión de Reforma Agraria y los que representan a las provincias afectadas por la reforma quedaron reunidos para ultimar algunas enmiendas.

* * *

Se reunió la Comisión de Responsabilidades.

Después de dar cuenta la Subcomisión de Responsabilidades políticas de haber terminado su cometido, se acordó incorporar el informe al de Responsabilidades por gestión.

* * *

Los diputados socialistas por Sevilla, señores Casas y Egocheaga visitaron a los reporteros del Congreso para rogarles que rectifiquen la noticia aparecida en algunos periódicos, atribuyendo a una comisión de diputados cierta visita al señor Casares para rogarle la adopción de medidas contra los elementos comunistas.

Seguramente, los diputados socialistas interpretaron mal las noticias publicadas, pues no se alude para nada a una comisión de diputados, sino que se dice que los diputados radicales señores Rey Mora y Domínguez Barbero, dieron noticias al señor Casares Quiroga, de que se prepara en Andalucía un movimiento comunista, pero para nada nombraron a los diputados socialistas y así lo reiteró anoche el diputado radical señor Rey Mora.

* * *

Mañana, a las tres y media de la tarde, se reunirá la minoría radical, para tratar de la situación política.

Tienen el propósito varios diputados radicales de solicitar del señor Lerroux, que antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias pronuncie un discurso, pidiendo al Gobierno el programa que someterá a las Cortes después de aprobados los presupuestos; pero no con ánimo de pedir el Poder ni de derribar al Gobierno.

* * *

Esta mañana se reunió la Comisión de Reforma Agraria.

Se discutió la conveniencia de aceptar o no la propuesta formulada por el presidente para que se presente el dictamen a discusión, reservando el derecho de cada individuo de la Comisión a poder formular votos particulares.

El señor Martínez de Velasco opinó que debe votarse en bloque el dictamen aprobándolo o rechazándolo en su integridad.

Si se rechazaba se entendería que dentro de la Comisión podía ser objeto de discusiones, y si se aprobaba, el procedimiento era presentar el dictamen, sin perjuicio de que los vocales de la Comisión tradujeran sus posibles discrepancias en votos particulares.

Se sometió a votación según la propuesta del señor Martínez de Velasco y el dictamen fué aprobado por nueve votos contra ocho.

* * *

El jefe de la minoría catalana señor Companys, conferenció con algunos ministros y personalidades de la Cámara, para rogarles que insten a la Comisión de Estatutos para que intensifique su labor, con objeto de que el dictamen del Estatuto de Cataluña quede entregado a la Mesa antes de las vacaciones parlamentarias.

* * *

El señor Besteiro, a quien los periodistas le dieron la enhorabuena por la aprobación de los presupuestos, contestó que la aceptaba, aunque en realidad la exactitud con que se ha terminado su discusión se debe a los diputados.

Yo acepto los laureles en nombre de todos.

En realidad, el resultado se ha debido más que nada a la precisión de la sabia Constitución, que prohibe los aumentos, y esto ha hecho que la discusión no sea un ataque al presupuesto en favor de los intereses particulares, y que se convierta en una discusión de verdaderos asuntos económicos, con lo cual sale ganando el país.

Hemos terminado la segunda etapa, muy importante, y espero que terminaremos otras, porque ahora viene la adaptación a nuevas normas de trabajo, que siempre es algo difícil.

Mañana se pondrá a discusión el proyecto de Trabajo relativo a las asociaciones profesionales y habrá ruegos y preguntas, aunque la sesión, probablemente, no será muy larga en compnesación a la de hoy.

El martes posblemente, comenzaremos con sesión secreta, para despachar algunos suplicatorios que tenemos pendientes.

De la muerte del chófer en Carabanchel

PARECE QUE SE HA ENCONTRADO UNA PISTA SEGURA

Madrid, 31.—11 noche

Como consecuencia de los trabajos del Juzgado y de las declaraciones tomadas, el juez dispuso la detención e incomunicación del comerciante José Coronado, dueño de una mercería del Campamento, por coincidir sus señas personales con las del individuo que estaba en la hondonada a raíz del suceso, según declaraciones de entonces.

También se ordenó la detención e incomunicación de las hermanas Felisa y Carmen Cisneros, que con Coronado fueron trasladadas a la cárcel de Getafe.

* * *

La Policía practicó un registro en la casa del detenido Coronado, encontrando una pistola automática del calibre 6'35—el mismo del proyectil hallado en la cabeza de la víctima—metida en aceite.

Le preguntaron por qué tenía el arma en esta forma y Coronado, después de pensarlo un poco, dijo que la tenía en aceite para que no se oxidara.

En un armario se encontró también un abrigo de color gris—prenda que vestía la persona a quien vió Felisa—y un traje del mismo tono.

En investigaciones posteriores pudo comprobarse que José fué visto por varias personas en las inmediaciones del lugar donde Pedro Gordo halló la muerte.

* * *

El juez del distrito de Getafe, que entiende en la misteriosa muerte ocurrida en Carabanchel en la persona del chófer Pedro Gordo, ha ordenado que se instruya sumario para determinar la causa de la desaparición del proyectil que se le extrajo del cuerpo, pues se ignora si esta desaparición ocurrió cuando estaba en poder de la Policía o cuando estaba en poder del Juzgado del Hospicio, que fué el que intervino en la autopsia.

Palma de Mallorca hizo ayer un entusiasta recibimiento al Presidente de la República

PALMA DE MALLORCA.— Desde las primeras horas de la mañana recorrieron las calles de esta población las bandas de música.

A las siete de la mañana zarparon para recibir al "Almirante Cervera" las motonaves "Ciudad de Barcelona" y "Ciudad de Alicante", el vapor "Bellver" y centenares de embarcaciones empavesadas.

El momento de dar vista al "Almirante Cervera" fué de gran emoción y desde el fuerte de San Carlos, las baterías de Artillería hicieron las salvas de ordenanza.

Los andenes del puerto estaban totalmente ocupados por un enorme gentío.

A bordo del "Almirante Cervera" pasaron todas las autoridades para dar la bienvenida al presidente.

A las diez y media desembarcó el señor Alcalá Zamora.

En el momento de poner pie a tierra el presidente se soltaron 10.000 palomas, resultando un momento verdaderamente espléndido, pues conjuntamente el gentío vitoreaba al presidente, todas las campanas volteaban y las bandas de música ejecutaban el himno de Riego.

Rindió honores una compañía del regimiento número 28.

Se puso en marcha la comitiva dirigiéndose al Ayuntamiento.

Cubrían la carrera fuerzas del Ejército.

La muchedumbre rompió el cordón y con el mayor entusiasmo rodeó el coche presidencial, atravesando así todas las calles céntricas, que estaban magníficamente engalanadas con gallardetes, guirnaldas y banderas.

Al llegar al Ayuntamiento, descendió el presidente del automóvil y, acompañado de su séquito penetró en el local, viéndose precisado a salir al balcón central, desde el que saludó al pueblo isleño.

Presenció el desfile de las tropas y a continuación se verificó una brillantísima recepción.

Un grupo de señoritas, ataviadas con los trajes típicos de la isla, ofreció sus respetos al jefe del Estado.

Después de la recepción se trasladó al castillo de Bellver, donde fué recibido por los niños de las escuelas, que llenaban totalmente el patio central del castillo.

Recorrió todas sus dependencias, deteniéndose algún rato en la sala en la que Jovellanos estuvo preso durante seis años.

Al mediodía se celebró un banquete oficial y esta tarde visitó Soller.

Por la noche asistió a la función de gala que se celebró en el teatro principal, que estaba artísticamente engalanado y ocupado en su totalidad.

Un comunista excita al asesinato para resolver los conflictos sociales

SEVILLA.— El gobernador manifestó que, ayer, durante una reunión de los obreros de la Aguja, intervino, sin previo aviso, un comunista, que al parecer se trata de Adame, quien aconsejó el asesinato como única solución para los conflictos sociales.

Estamos, agregó el gobernador, ante manejos perfectamente comprobados de elementos extremistas de la izquierda, que coinciden con la actuación extremista de las derechas, unos con la propaganda de la acción social, y otros con el propósito de poner al régimen el mayor número posible de obstáculos.

Diversas notas políticas

Madrid, 31.—11 noche

PROPAGANDA DE ACCION REPUBLICANA

Mañana marchará a Málaga el subsecretario de Presidencia señor Ramos, y desde allí se trasladará a Ronda, para celebrar varios mítines de propaganda de "Acción Republicana".

NO SE TOMO ACUERDO SOBRE EL DISCURSO DE LERROUX

Varios diputados radicales han hecho una aclaración respecto a la reunión del Comité nacional.

Ciertamente que se cambiaron impresiones sobre política, tratando de si sería conveniente que Lerroux hablase o no en la Cámara. Pero tal declaración no tuvo carácter de acuerdo ni siquiera de ruego.

LA VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS

ZARAGOZA.— Se comenta la extremada vigilancia que desde hace tres noches se practica por la Guardia civil en las carreteras, en la que llegan al registro de automóviles y toda clase de vehículos.

Se supone que esta medida obedece a posibles planes de los extremistas.

El accidente de ayer

UN NIÑO ALCANZADO POR UNA CAMIONETA

A las tres de la tarde de ayer, la camioneta número 3419, de la matrícula de Navarra, propiedad de la entidad Lodosa y Galarreta, domiciliada en Los Arcos y que conducía Saturnino Fernández Leza, de 25 años, natural de Urbiola (Navarra), al entrar en el Puente Hierro por la calle de Sagasta, atropelló al niño de tres años Pedro Pérez Ibarra, hijo de Salvador, que habita en la calle de San Bartolomé, 10, quinto, siendo llevado a la Casa de Socorro por el citado chófer, donde se le asistió de contusiones torácica y frontal y en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado.

Los guardias de Seguridad señores Vicioso y Guerra, presentaron en la Comisaría a Saturnino Fernández, quien dijo que el niño Pedro estaba jugando con otro y atravesó la calle en el mismo instante del paso del vehículo; que frenó cuanto pudo, sin poder evitar el atropello como lo vieron varios testigos, y que al parecer el niño estaba abandonado, siendo recogido en la Casa de Socorro por su padre.

Notas Valencianas

HALLAZGO DE BOMBAS

VALENCIA.— Un labriego encontró esta mañana frente a la fábrica "La Unión Conservera y Arrocera de Sucada", cuatro artefactos que parecían bombas.

Llamó a otro labriego, y al encontrar la mecha, separaron una de ellas y la incendiaron alejándose algunos metros.

No tardó en sobrevenir la explosión, por lo que un guarda recogió las otras tres y las llevó al Ayuntamiento de Valencia.

HERIDOS POR ACCIDENTE

Un autobús que hace el servicio de viajeros a Turrilla volcó en la carretera de Liria, resultando heridos graves dos mujeres y un niño y otros varios heridos leves.

Todos los heridos permanecieron en la carretera por espacio de dos horas, hasta que pudieron ser asistidos.

FRONTON BETI-JAI

La nueva Empresa del Beti Jai, una ve zvisto el resultado del partido jugado el pasado domingo, ha organizado para el próximo otro con los mismos elementos, si bien ha reforzado la pareja vencida en forma que, seguramente merecerá la aprobación de los aficionados.

Con Gato Rojo, el pelotari bravo y pundonoroso que da cuanto tiene, y no es poco, jugará en la zaga el veterano Lechuga I, cuya forma es excelente y ha demostrado en cuantos partidos viene jugando que es muy difícil hacerle perder un tanto en su puesto por mucho que aprieten los contrincantes.

La pareja encargada de disputarles la victoria será la misma que el pasado domingo venció a los hermanos Gato Rojo, después de un partido francamente bueno que hicieron ambos pelotaris.

"Luz", refiriéndose a una reunión de los jefes de las minorías parlamentarias, da como posible una crisis parcial para fortalecer más al Gobierno

Madrid, 31.—11 noche

El periódico "Luz dice que, aunque no circularon bulos, no sería extraño que la política hubiese girado unos grados.

Se celebró una reunión interesantísima, a la que concurrieron los jefes de las minorías.

El objeto de esta reunión fué examinar la situación social, que se presenta un tanto delicada.

El Gabinete actual se encuentra perfectamente apercibido de lo que traman los elementos extremistas.

A consecuencia de esta reunión quizás se plantee una crisis, que no tendrá la extensión que se decía; una crisis que no abarcará más que alguna cartera, con objeto de fortalecer más al Gobierno.

Termina el periódico diciendo que también se auguraba que, de no surgir estos acontecimientos, la minoría radical sufriría una escisión importante.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 31.—Varias horas

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El comienzo de los actos organizados por el Colegio de Abogados de Madrid para conmemorar el 331 aniversario de su fundación, se celebró a las once y media de la mañana en la iglesia de Santa Bárbara con unos funerales en sufragio de los colegiados fallecidos, costeados por los colegiados madrileños.

Presidió el decano del Colegio de Abogados, don Melquiades Alvarez, acompañado de los diputados del Colegio.

Tomó asiento en la presidencia el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

El templo se encontraba lleno de colegiados, entre los cuales figuraban casi todos los magistrados y el presidente de Sala de la Audiencia del Tribunal Supremo.

EL NACIONAL VENCE AL RACING DEL FERROL

En el campo de Chamartín se celebró esta tarde el partido de desempate entre el Racing del Ferrol y el Nacional de Madrid.

El primer tiempo terminó con el empate a cero, a pesar de haber dominado intensamente los madrileños.

Con el mismo resultado terminó el segundo tiempo, por lo que fué preciso prorrogar el partido por media hora.

A los 25 minutos de esta prórroga marcó Ortiz de la Torre el primer tanto para su equipo, que fué el de la victoria, quedando proclamado el Nacional vencedor de la prueba.

El encuentro tuvo una duración de 116 minutos.

APLAZAMIENTO DE UN CONGRESO

El Comité general organizador del segundo Congreso Nacional Remolachero y de Plantas industriales ha acordado aplazarlo hasta el otoño.

Motiva esta determinación estarse realizando ahora la contratación de remolacha y caña.

EL ESTADO DEL GENERAL BURGUETE ES GRAVE

Sigue en grave estado el teniente general Burguete, a consecuencia de una operación que sufrió recientemente.

SE INCENDIA UNA CASA Y PERECEN ABRASADOS EL PROPIETARIO Y EL GANADO

SAN SEBASTIAN.—Dicen de Azpeitia que en el caserío "Mendiri" se produjo un incendio que tomó gran incremento y redujo a cenizas el edificio, pereciendo el propietario carbonizado y el ganado que albergaba el caserío.

HASTA LOS NIÑOS ACTUAN EN POLITICA

BILBAO.— En el pueblo de Elanchove, un grupo de niños se manifestó gritando viva la República Vasca, y apedrearon el cuartel de Carabineros.

El gobernador ha multado a tres madres de los niños que se distinguieron en el hecho. Uno de ellos es hijo de un concejal del Ayuntamiento y otro de un alguacil.

TRANQUILIDAD EN MALAGA Y ANTEQUERA

MALAGA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que esta tarde continuaba la tranquilidad y que a la hora del rancho había acudido a la cárcel a probarlo, encontrándolo de excelente calidad.

El recluso Gordito, que fué herido, mejora.

También ha dicho que en Antequera volvieron todos los obreros al trabajo, menos los pertenecientes al ramo de la construcción, continuando la tranquilidad.

HUELGA ANUNCIADA

JAEN.—La Federación del ramo de Construcción ha acordado para mañana la huelga general de este ramo, porque a pesar de las promesas de emprender varias obras, hasta ahora no se ha resuelto nada, después de ocho meses de paro forzoso.

LA ESPOSA DE UN VICECONSUL, ATRACADA

HUELVA. — Esta mañana, en las proximidades de la iglesia protestante, unos individuos arrebataron a la esposa del vicecónsul británico, señor Morrison, el bolsillo de mano, que contenía 750 pesetas, dándose a la fuga. Posteriormente fué detenido como uno de los autores del atraco un individuo llamado Antonio Romero Pérez, natural de Sevilla, que ingresó en la cárcel.

LA ENTREVISTA TARDIEU-MAC DONALD

PARIS.— Mr. Tardieu, presidente del Consejo, abandonará París el próximo domingo, después del mediodía, para dirigirse a Londres, aceptando la invitación que ha recibido del Gobierno británico, para celebrar una entrevista con Mac Donald.

Al presidente del Consejo le acompañará en su desplazamiento M. Flandin, ministro de Finanzas.

En cuanto a la reunión de cuatro grandes potencias europeas de que se venía hablando, ha sido aplazada.

LOS JAPONESES CONTINUAN COMBATIENDO CON GUERRILLAS DE CHINOS REBELDES

SHANGHAI.—Aunque los delegados que intervienen en la Conferencia que se lleva a cabo aseguran que esta continúa sus trabajos normalmente, lo cierto es que las fuerzas chinas y japonesas siguen atrincherándose en lo que hoy son las fronteras de uno y otro bando.

Algunos delegados chinos insisten en afirmar que los japoneses no renuncian a la ocupación indefinida de una zona de cuatro áreas alrededor de Shanghai.

* * *

Noticias de Manchuria dan cuenta de que continúan registrándose constantes ataques de guerrillas por parte de los chinos rebeldes en aquella región.

LA DESVALORIZACION DEL PESO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE.—El Senado ha aprobado el proyecto sobre la desvalorización del peso, que ha sido enviado al Congreso.

La medida ha hecho reaccionar los valores. En el Banco Central la reacción hizo aumentar los valores en cien puestos.

LOS DERECHOS DE ENTRADA DE LAS FRUTAS EN FRANCIA

PARIS.—La Comisión de Aduanas de la Cámara, al examinar en segunda lectura el proyecto relativo a los derechos sobre los productos agrícolas, ha decidido fijar en 75 francos los derechos de entrada para las frutas frescas y no modificar lo establecido sobre las frutas secas.

También ha fijado en 200 francos el impuesto sobre los espárragos en conserva.

DESDE EL BULEVAR

Pero es que lo que se dice nada. Ni un solo cuerno visible, en toda la provincia, en un día tan señaladamente taurino como es el domingo de Pascua de Resurrección. Guipúzcoa, que con arreglo a su densidad de población es la provincia más industrial de España, tiene también una respetable cantidad de plazas de toros, desde la grande, que es la de San Sebastián, hasta una plaza ambulante, de madera, capaz para unos tres mil espectadores, cuya plaza, durante el verano, va por las villas más importantes, cubriendo la deficiencia que significa el que no tengan una plaza fija. Pues bien: ni en la de San Sebastián ni en la ambulante, pasando por las de Tolosa, Azpeitia, Fuenterrabía, etc. que son plazas "formales", hubo espectáculo taurino de ninguna clase, el domingo de Pascua.

¡Eso ha sido un "blandón"—como dice un concejal socialista cuando quiere decir "baldón", para la afición donostiarra!

Afortunadamente, nos limpiaremos esa fea mancha, el domingo día diez, o sea dentro de unos pocos días, con la novillada postinera que se celebrará con motivo de las fiestas del aniversario de la República. Esa novillada la da Pagés, pero como lo más probable es que llueva, ha solicitado del C. A. T. y éste se lo ha concedido, un "aval" de diez mil pesetas para posibles pérdidas. Hasta ahor ha habido suerte: cada vez que el C. A. T. ha avalado una fiesta de las organizadas por Pagés, ha lucido el sol desde una seman antes y no ha llovido hasta una hora después de la fiesta, y en todas se ha ganado dinero. Vamos a ver qué pasa ahora.

El programa está compuesto por seis toros de una ganadería de Salamanca y los novilleros-punteros, Paco Cáster "Maravilla" y "El chico del Matadero. Como preludio de la temporada, no está mal.

* * *

Una de las Sociedades populares donostiarras, la "Umore-Ona" ha organizado, para celebrarlo también en la semana del 14 de abril, un espectáculo verdaderamente cultural, artístico, bonito, y que hace algunos años, cuando se celebraba en gran escala, hubo necesidad de suprimir, porque constituía un verdadero semillero de disgustos y de enemistades entre los pueblos. Lo peor de todo fué que se sustituyó con el football, que distando mucho de ser un espectáculo cultural, acarreó los mismos o mayores disgustos.

Este espectáculo a que me refiero, y que está organizando la "Umore-Ona" con una subvención fija y un "aval" del C. A. T., es un concurso de Orfeones. Pero no se trata de un concurso de orfeones grandes, como los de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, sino de un concurso de orfeones "chicos", orfeones de pueblos, con cuarenta voces como límite, que son los más simpáticos porque constituyen esas agrupaciones de los pueblos que al terminar sus cotidianos trabajos, en vez de irse a los bares a jugar a las cartas y a discutir tonterías las más de las veces, se van al local de ensayos, a dedicarse al arte, sin perjuicio de que en los "descansos" se cate una buena sidra, porque todavía no se ha conocido el caso de que a un cantante o a un músico guipuzcoano, le seduzca exclusivamente el agua.

Parece que concurrirán al concurso bastantes pequeños orfeones, algunos de ellos, organizados para este fin y que con tal motivo pueden seguir organizados y haciéndose grandes. Desde luego, y con objeto de no desanimarlos, el Orfeón Donostiarra ha tomado el acuerdo de no permitir a sus elementos qus formen orfeones pequeños, ni que tomen parte en los que se formen o estén formados en los pueblos.

La fiesta ha de ser bonita y simpática. Ahora bien: yo preferiría verme obligado a tomar una trinchera a la bayoneta, que a ser miembro del Jurado en este Concurso. Creo que correría menos riesgo en la toma de la trinchera. En los concursos de orfeones, jamás ha quedado contento más que el que se ha llevado el primer premio... ¡y había que oír lo que decían los demás!

* * *

El señor ministro de la Gobernación ha enviado un telegrama al Gobernador civil, recomendándole que vigile el juego y diciéndole que no están autorizadas más apuestas que las de los frontones y las carreras de caballos. De Lotería no se habla nada.

Como aquí tenemos destacada a Madrid una Comisión municipal que realiza "ciertas gestiones", nos alarmamos un poco, creyendo que la cosa venía derecha contra nosotros, pero nos tranquilizamos un poco al saber que el telegrama era circular.

Por de pronto, ha tenido la virtud de suprimir las "quinielas" que habían empezado a jugarse, con pronósticos sobre los resultados de los partidos de football. ¡Ya no le faltaba más al football que eso!

Pero, nos preguntamos nosotros: ¿qué va a hacer el señor Gobernador ante las apuestas de las "pruebas de bueyes", del corte de troncos con hachas, de los corredores en carretera, de los levantadores de piedras y de otra porción de cosas que sirven para que los "sensillos casheros" se jueguen hasta la caspa?

Pero, ¿cuándo se convencerán los gobernantes de que en esto del juego no caben medias tintas?

A. GORROCHATEGUI

Acuerdos de los diputados vitivinícolas

Madrid, 31.—11 noche

El secretario del grupo vitivinícola manifestó que esta mañana se reunió el grupo, estudiando la situación de los problemas planteados.

Se dió cuenta de la memoria sobre organización de la expansión comercial de los vinos españoles en los Estados Unidos, en el posible caso de que se derogue la ley seca.

Se nombró una Comisión que dictaminará sobre esta memoria.

Una Comisión de este grupo, visitó a don Marcelino Domingo, para comunicarle los acuerdos recaídos en la reunión.

Romanones cree que la evolución del problema de la tierra consiste en hacer muchos pequeños propietarios

Madrid, 31.—7 tarde

SEVILLA.—En la finca denominada La Gloria, propiedad de don Manuel Mejías, padre de los diestros "Bienvenida", se ha celebrado una espléndida fiesta. A ella asistió el conde de Romanones, con quien un periodista tuvo ocasión de hablar.

Le dijo el conde de Romanones que lo que él ha hecho no es precisamente elogiar la reforma agraria, sino decir que de todo lo que se pretendía hacer con las tierras, la reforma agraria es lo que encuentra menos malo. A continuación elogió mucho al gobernador de Sevilla. Dijo que la evolución del problema de la tierra consiste en hacer muchos pequeños propietarios, es decir, en vender sin expropiar; pero que en su opinión no solucionaba nada el plan de asentamientos.

Habló también de que hay que elaborar la mayor cantidad posible de tierra de regadío, porque la de secano, aun haciendo pequeños propietarios, no resuelve nada, puesto que la pequeña propiedad no puede resistir un año funesto.

Dijo después que estaría en Sevilla hasta la feria, porque aunque algunos amigos suyos le habían anunciado que la situación de Andalucía era poco agradable, la encuentra como siempre, una tierra encantadora.

Añadió el conde de Romanones que en esta época se tramitan muy lentamente todas las denuncias de los propietarios. A él mismo, en unas fincas de Toledo, le hicieron varias barrabasadas, y aun se está tramitando su denuncia, no obstante el tiempo transcurrido.

Habló también de lo conveniente que es no entusiasmarse, sembrándolo todo, en perjuicio de las tierras de pastos, que son muy necesarias, estimando tan importante como el laboreo de muchas tierras de pan llevar, el respetar las tierras de pastos.

Por último, dijo, que para los grandes propietarios implica un suicidio rescindir sus contratos o no laborar las tierras, y afirmó que son los propietarios los que mayor interés deben tener en que se arregle el problema de la tierra. Lo contrario sería fatal para ellos mismos.

Como le preguntara el periodista qué tal le iba como labrador, contestó que se iba defendiendo.

—Yo—continuó—rindo culto al optimismo, aunque hay casos en que...

El periodista le preguntó si se refería a lo que le ocurrió en una finca suya de Toledo cuando la asaltaron y arrasaron elementos extremistas.

—No; no pensaba ahora en eso. Me refiero a la actitud de algunos propietarios a quienes todavía no ha llegado el eco de lo que tienen que hacer y el camino que deben tomar. El sistema de cruzarse de brazos y esperar no es el más oportuno.

FUTBOL

DOMINGO, 3 DE ABRIL A LAS CUATRO Y CUARTO

VALENCIA F. C.

ESPAÑA F. C.

NOTA.—Las localidades para los socios, en Secretaría, viernes y sábado, de tres a cinco de la tarde.

Se advierte a todo asociado que no se entregará ninguna localidad, sin la presentación del recibo de marzo, cupón, núm. 4.

FIGURAS DE LA HORA

El ocaso del nacionalismo francés

Como "máximun" faltan dos meses para las elecciones francesas. Antes que ellas han de celebrarse en Alemania las presidenciales y las de la Dieta prusiana. Estas servirán a aquéllas de pauta. Si el nacional-socialismo alcanzara doscientos diputados, el nacionalismo francés—extenso bloque que va desde el orleanismo hasta la linde del partido radical socialista—obtendría un triunfo semejante al que dió por resultado, en 1919, la llamada Cámara "azul horizonte".

Pero tal crecimiento no es verosímil. No obstante sus once millones de votos, el hitlerismo se encuentra actualmente en un punto muerto, y los chauvinistas" galos no tendrán posibilidad de justificar el "similia similibus", oponiendo el imperialismo al revanchismo.

Independientemente de la repercusión que la política alemana tenga sobre la francesa, es indudable que en la vecina república se percibe un ambiente notoriamente favorable a los grupos izquierdistas. Puede decirse que desde 1926, en que se deshizo el "cartel" de las izquierdas y tomó el poder, con Poincaré al frente, la Unión Nacional sólo ham gobernado en Francia las derechas. Es verdad que, durante bastante tiempo han participado en el Poder los radicales, pero—como siempre en casos parecidos—a ellas les ha tocado sacrificarse hasta que, para evitar males mayores, han roto una coalición que sólo les proporcionaba quebrantos.

La sedicente "Unión Nacional" se disgregó en 1928, cuando Poincaré, secundado por Briand, pretendió inferir un golpe transcendental al laicismo, con la aprobación de los artículos 71 y 72. Desde entonces, no han sido viables en Francia más que los Gobiernos moderados, cada día más orientados hacia un conservadurismo de neta filiación plutocrática. El Gabinete Chautemps se derrumbó al primer contacto con el Parlamento; Daladier no consiguió formar Ministerio; Steeg vivió en el poder cuarenta y tantos días...

Y hoy, el Gobierno Tardieu representa el máximo retroceso político desde que se implantó la Tercera República. Hay que remontarse a los ministerios de la etapa presidencial de Mac-Mahón para encontrar un equipo semejante. La mayoría de los ministros son tránsfugas de la izquierda y delegados, más o menos encubiertos, de poderosos consorcios financieros e industriales. En política exterior, no obstante los apartosos proyectos de Tardieu en la Conferencia del Desarme, Francia cultiva el belicismo más desaforado, con la vista puesta en los intereses de las formidables empresas de armamentos que dominan al mundo como nunca—ni siquiera en los días de la preguerra—lo dominaron.

* * *

El "cartel" se desmoronó porque la plutocracia le puso el veto, y Poincaré se afianzó en el Poder, porque los Bancos que negaban nuevos créditos y reclamaban los ya vencidos a los gobiernos "cartelistas", le prestaron su más sólido apoyo. De este modo se llegó a la estabilización del franco, gigantesca superchería, cuyos vidrios rotos pagaron exclusivamente la mesocracia y el proletariado.

Pero ¿cuál ha sido, en lo financiero, la gestión de unos gobiernos mimados por las clases poderosas El fuerte "déficit" presupuestario indica claramente su fracaso. Ya no puede esgrimirse en Francia el tópico de que las izquierdas suponen la banca rrota, mientras las derechas equivalen a la prosperidad .El Gabinete que suceda a Tardieu habrá de sujetarse al pie forzado de reformar radicalmente la política fiscal, poniendo un tope insuperable a las exigencias de los grandes poseedores.

Para que, primero Poincaré, y después Laval y Tardieu gobernarán con una mayoría cómoda, ha sido preciso que Gobiernos y mayoría lo supeditaran todo, ideológicamente, a la conservación del Poder. Unicamente esto les importaba: defender los intereses económicos y financieros de sus clientelas desde el Ministerio de Hacienda, y sus intereses políticos desde el Ministerio del Interior. ¿Puede darse una táctica más materialista, más a rás de tierra, más opuesta a cuanto signifique pureza doctrinal?

Pues así han procedido todos los ministerios que, desde 1928 a la fecha, han tenido a su disposición una mayoría inverosimilmente dúctil.

Empezaron por transigir con Briand, que, con todas las limitaciones inherentes a su temperamento, encarnaba aspiraciones antagónicas a las del nacionalismo predominante en los Gabinetes. Salvo una docena escasa de diputados, los mayoritarios dieron su voto a proyectos que les repugnaban. La evacuación anticipada de Renania, el mismo plan Young, casi todos los acuerdos adoptados en la Conferencia de La Haya, eran, para la mayoría de Tardieu y Laval, medidas antipatrióticas. Pero no vacilaron en aprobarlas para impedir una escisión que las hubiera alejado del Gobierno por un plazo indefinido.

* * *

¿Qué efecto han producido estas claudicaciones en el Cuerpo electoral? Las elecciones parciales son, en este sentido, un dato precioso para calcular las probabilidades de los próximos comicios. Las izquierdas han aumentado el número de sus diputados, en detrimento de las derechas. Y dentro de las izquierdas, los más favorecidos por el electorado han sido los socialistas, que, por primera vez en la historia política de Francia, constituyen en la Cámara el partido más numeroso. Las fracciones más desestimadas por los electores han sido las que pudiéramos llamar anfibias, aquellas que formaron parte del "cartel" y hoy nutren las filas de la mayoría. ¿No implica este desafecto una punición al oportunismo excesivamente positivista de la izquierda radical y de ciertos republicanos socialistas?

Las derechas fiaban—y fían—su salvación al esperado recrudecimiento del ultranacionalismo germano. Tardieu y Laval darían diez años de vida porque Hitler fuera elegido, en la segunda vuelta, presidente del Reich. Pero esta perspectiva puede considerarse totalmente descartada, y la derrota del vociferante "condottiero" influirá decisivamente en las elecciones de la Dieta prusiana.

Todo lo cual viene a acrecentar las halagüeñas posibilidades de las izquierdas francesas en la inmediata lucha electoral.

ISAAC ABEYTUA

DEL DIA OFICIAL

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

MADRID.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha manifestado a los periodistsa que había recibido a una Comisión de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, para entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea que celebraron.

A dicha Comisión acompañaban el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, señor Peña, así como el secretario de la misma.

El ministro prometió a sus visitantes estudiar las conclusiones.

Finalmente dijo el señor Albornoz a los periodistas que al Consejo de ministros de mañana llevará varios asuntos de trámite de su departamento.

EN EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, hablando hoy, como de costumbre, con los periodistas, manifestó que le había visitado do una Comisión de Santander, que fué a pedirle la constitución definitiva del Jurado mixto de la construcción y de los ramos de la siderurgía y de la metalurgía.

El ministro contestó a sus visitantes que una vez aprobados los presupuestos podrá hacerse lo que solicitan, pues entonces se encontrará con medios económicos para atender al sostenimiento de los Comités paritarios.

También recibió la visita de una Comisión de Menjibar (Jaén), la cual le comunicó que, a pesar de haber trabajo para todos los obreros del pueblo, los patronos no les quieren admitir por orden rigurosa del censo formado. El señor Largo Caballero dijo a los comisionados que este acuerdo había sido tomado por los ingenieros enviados por el ministro de Agricultura, que formaron las listas de colocación.

—Yo he leído el dictamen que transcribe este acuerdo—añadió—, y, por lo tanto, el asunto corresponde a los ingenieros. Me extraña, no obstante, que, habiendo trabajo para todos los obreros, los patronos creen estas dificultades.

EL SEÑOR GALARZA Y LOS PERIODISTAS

El subsecretario de Comunicaciones ha dicho a los periodistas que, merced a las gestiones que había realizado cerca de la Compañía Telefónica, se ha conseguido reducir el número de abonados para la instalación de teléfonos colectivos.

Como es sabido, el número que la Compañía exigía para esta clase de instalaciones era el de diez abonados como mínimo.

EL PERSONAL DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha firmado una orden, que publica la "Gaceta", dictando reglas para el acoplamiento del personal de su departamento a las plantillas establecidas en el presupuesto del mismo del año actual.

El acoplamiento del prcsonal no dará lugar al reingreso de cesantes ni de excedentes, pues el movimiento se reducirá únicamente al personal en activo.

LA JORNADA EXTRAORDINARIA DE TRABAJO EN LOS SERVICIOS DE CORREOS

Se ha aprobado el reglamento para la jornada extraordinaria de trabajo en los servicios de Correos.

Para el devengo de las horas extraordinarias de trabajo será preciso que los jefes de las oficinas de Correos soliciten la oportuna autorización de la Dirección general del ramo.

La jornada extraordinaria de cada funcionario será de tres horas como máximo, salvo en casos excepcionales, para que sus beneficios alcancen al mayor número posible de funcionarios.

Los pluses serán de 2'50 pesetas para los técnicos, de 1'65 para los auxiliares masculinos y femeninos, y de 1'50 para el personal subalterno.

LOS BIENES DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

El periódico oficial publica hoy una orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que quede constituída la Comisión que ha de asumir la Dirección y explotación de los bienes del patrimonio de la República en la siguiente forma:

Por la Pedagogía, don Rodolfo Llopis; por las Bellas Artes, don Ricardo de Orueta; por la Agricultura, don Demetro Delgado; por Montes, don Luis Fernández Valderrama; por Caminos, don Alberto Lafont; por Arquitectura don Bernardo Giner de los Ríos y don Manuel Xujan; por Sanidad, don Luis Calandre y don Francisco Martín de Antonio; por Biología, don Cándido Bolivar, y por Turismo, don Enrique Ramos.

En representación de la Casa del Pueblo, don Andrés Saborit.

Se dispone en la misma orden que don José Ignacio de Aldama, abogado del Estado, actúe de secretario del Consejo, y que don Francisco Méndez Axpe, jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad, actúe como delegado de la Intervención general del Estado.

PIDEN QUE SE REVOQUE LA RESTRICCION DE CONTRATOS DE REMOLACHA

Varios diputados por Zaragoza, acompañados de Comisiones de Osera de Ebro, visitaron al subsecretario de Obras Públicas, para rogarle que consigne en los presupuestos de la Mancomunidad la cantidad de 300.000 pesetas, importe de las obras necesarias para remediar la situación de aquel pueblo.

Los mismos diputados, acompañando a comisiones de Gelsa, Quinto y Pina, visitaron después al representante del "Trust" azucarero, para pedirles que se revoque el acuerdo de restricción de contratos de remolacha.

QUINCE MIL PESETAS A LOGROÑO PARA CARRETERAS

Don Teodomiro Menéndez manifestó que había librado ayer, jueves, 15.000 pesetas a Logroño, para carreteras.

EL BANCO DE ESPAÑA CONTRIBUYE A LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

El Banco de España ha acordado contribuir con 200.000 pesetas a las fiestas de la República.

EMBAJADORES ESPAÑOLES

MEJICO.— El embajador español señor Alvarez del Bayo saldrá el día 15 de abril con dirección a Nueva York, de donde embarcará para España con tres meses de permiso.

* * *

BERLIN.— Hoy presentó al presidente del Reich sus cartas credenciales el embajador de España en esta nación don Luis Araquistain.

DEL GOBIERNO CIVIL

El problema del trigo, las harinas y el pan en esta provincia

DESDE HOY SE ELEVA EN CINCO CENTIMOS KILO LA TASA DEL PAN

Bajo la presidencia del señor gobernador se reunieron ayer en su despacho oficial, el señor alcalde y fabricantes de harinas y panaderos, al objeto de establecer la tasa de harinas y pan, para el próximo mes de abril.

La reunión se inició a las cinco, terminando a las ocho. El señor gobernador dió a conocer los datos oficiales que existían en la Sección provincial de Economía y los fabricantes de harinas hicieron presente que el trigo venía cotizándose en alza durante todo el mes de marzo, vendiéndose a 52 y 53 pesetas el quintal métrico y con tendencia a mayor subida, por la escasez de aquél. Se comprobó también que los ofreciminetos de venta hechos a esta Sección de Economía, por labradores y almacenistas, fueron escasos; 3.344 quintales métricos y al precio de 53 pesetas sobre estación.

Se dió a conocer también la tasa que rige en Navarra, y como es bastante mayor que la establecida en esta provincia, resulta que fabricantes de allí hacen las compras en ésta, por el mayor margen, y con el peligro de que llegue el momento en que aquí falte el trigo. Como por otra parte, panaderos de diferentes publos se surten de las fábricas de harinas de Navarra, donde la tasa establecida es mayor, no es posible que aquéllos puedan vender el pan al precio establecido.

Discutidos todos estos puntos convenientemente, el señor gobernador hizo presente su gran interés porque no se alterase el percio del pan, por ser artículo de primera e imprescindible necesidad, y aun reconociendo el alza experimentada en el precio del trigo, entendía que fabricantes y panaderos debieran llegar en su sacrificio hasta el límite posible, ruego que hizo suyo el alcalde señor Cabezón. Aquellos contestaron que ya en la reunión celebrada en el mes de febrero, para establecer la tasa, realizaron, unos y otros, el sacrificio de que no se alterase, en la confianza de que en el actual mes, el Gobierno resolvería el conflicto de la escasez de trigo; pero es lo cierto que nada se ha resuelto y que el conflicto se ha agravado por una mayor alza, no pudiendo, por tanto, continuar vendiendo la harina al precio establecido, y, por la mima razón el pan, hasta el punto de que se verían obligados a cerrar sus establecimientos.

Lamentando, todos las circunstancias excepcionales porque atraviesa el mercado de trigo, se llegó al acuerdo provisional de establecer para el mes de abril la tasa de harina a sesenta y cinco pesetas los cien kilos y el pan a sesenta y cinco céntimos el kilo para toda la provincia.

Nuestras primeras autoridades creen que el problema ha encontrado su solución, y esperan de todos reconozcan que, en estos momentos, el pequeño sacrificio del consumidor puede hacer menos sensible la poca utilidad de harineros y panaderos, y que esta solución permite, a su vez, al agricultor, ver su trabajo algo remunerado.

BARCELONESAS

DEL CRIMEN DE BADALONA

Barcelona, 31.—Varias horas.

Continúan las diligencias para el esclarecimiento del crimen de Badalona.

En dicho pueblo se han recogido varios trozos de ropas y varios objetos que se encontraron entre los escombros de la fosa que hizo el criminal para enterrar el cadáver.

El dueño de la pensión de la calle del Taller reconoció como de la propiedad de una señora alemana dichos objetos.

También ha examinado una fotografía del cadáver, afirmando que es el de la referida señora alemana.

La Policía, según parece, ha adquirido la certeza de que el móvil del crimen ha sido el robo, pues Benjamín Antonio Balsano, el supuesto criminal, sabía que dicha alemana manejada grandes cantidades de dinero.

La Policía ha recibido noticias de que en un pueblo de Badajoz ha sido detenido el supuesto autor del hecho cuando iba acompañado de su amante.

* * *

No se ha confirmado el rumor de que Benjamín Balsano y Eulalia Mainou hayan sido detenidos en un pueblo de la frontera portuguesa.

Hoy desfilaron ante el juez varios testigos que se han ratificado en anteriores declaraciones.

A última hora de la tarde declaró Valentín Gaduset, marido de Eulalia, quien dijo que hace varios días que no ve a su esposa.

El miércoles pasado fué a visitarle y le pidió 500 pesetas, por lo que cree que con esa cantidad ha emprendido la fuga.

NIÑOS QUE DESAPARECEN

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia en la que se dice que durante el paseo desaparecieron nueve niños acogidos en el Asilo Durán.

La Policía practica pesquisas para averiguar el paradero de los desaparecidos.

UNA SIRVIENTE HERIDA POR OTRA COMPAÑERA

En una casa de la Ronda de la Universidad cuestionaron las sirvientes María Solana y Carmen Rodríguez.

Horas después, María, sin mediar palabra, con un trinchante de cocina asestó varios golpes a Carmen, produciéndolo lesiones de carácter grave.

La agresora fué detenida.

LOS DEPORTADOS A RIO DE ORO

Por mayoría de votos, aprobó el Ayuntamiento una propuesta de los federales, para que la Corporación se dirija al Gobierno suplicando sean reintegrados a sus casas los deportados a Río de Oro.

Los regionalistas se opusieron y votaron en contra.

LOS CINES

"El secreto del abogado", película proyectada ayer en el Moderno responde, por su interés y por sus calidades cinemáticas, a lo que podía esperarse del excelente reparto que se ha dado a sus papeles. El público prestó atención al desarrollo de la película y quedó de ella muy complacido.

En el Olympia se proyectó el programa anunciado, también de notables calidades, emocionante y entretenido, y los espectadores quedaron satisfechos.

Asimismo ocurrió en el Logroñés, donde se vió con gusto la reprise "Ella se va a la Guerra".

Hoy, en el Olympia, en sección única a las siete y cuarto se proyectará "La dulzura de amar", un film hablado y cantado en francés, en el que se desarrolla muy acertadamente una fábula interesante, y cuyos principales episodios tienen por ambiente el tambario y atrayente de París. La cinta gustará mucho seguramente.

En el Logroñés se dará hoy otra de las cintas de reprise que la empresa selecciona con tanto acierto, respecto del gusto de su público habitual. El que hoy acudirá muy numeroso como siempre, verá con el mayor agrado "La Ruta de Singapoore", en la cual, Ramón Novarro y Joan Crawford, tienen los primeros papeles.

HOY

Frontón Logroñés

EN VIERNES SELECTO

La imponderable y emocionante superproducción

La Ruta de Singapoore

Por los grandes actores el inmenso Ramón Novarro, Ernest Torrence y la escultural estrella Joan Crawford

MUY EN BREVE

El grandioso film de vanguardia

LA ULTIMA ORDEN

Estreno

Por el coloso Emil Jannings

NO LO DUDE: El mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada

BAJO EL CIELO RIOJANO

RUPERTO SEGURA
MODELO DE PROFESORES

Cuando cansado del mucho pelear y andar corriendo tierras por el mundo llegué a mi pueblo natal sediento de dulce calma, donde poder adormecer mi atormentado espíritu con los gratos recuerdos, fuí en busca de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño.

Allí había formado mi espíritu y revelado mi vocación artística. Los mejores profesores de mi vida habían sido para mí aquellos hombres buenos, entusiastas, aplicados, generosos, cordiales, competentes que se llamaban don Zacarías Zorzano, don Pedro González, don Pablo Chacón, don Quirino Ruiz y don Ruperto Segura. Todos ellos riojanos de corazón, más discípulos del saber que sus mismos discípulos, los cuales en apretado haz con toda la clase hacían de la enseñanza una verdadera religión y nos hacían gozar del estudio como el más exquisito de todos los placeres.

La Escuela de Artes y Oficios de Logroño estaba entonces finstalada n un viejo local de la antigua Beneficencia, hoy la parte lateral extrema de la Fábrica de Tabacos.

Tendría yo entonces doce años y recuerdo que mi mayor goce intelectual fué una noche en la clase de Física experimental, cuando entre compañeros, todos ellos mayores de edad, algunos hasta padres de familia, desesperado don Zacarías porque nadie lograba dar una definición del viento, se dirigió lleno de escepticismo al mocete, por si acaso tenía más sentido común que los mayores:

—¿A ver? Tú. ¿Qué es el viento?

Muy ufano y segurísimo de lo que adelantaba, me limité a responder tranquilamente:

—El aire en movimiento.

Pronunciar aquellas palabras y soltar todos una carcajada burlona todo fué uno. Pero había que oir a nuestro fraternal profesor con qué sorna se burló de todos y cómo me enalteció hasta las nubes.

¡Vaya una lección la de aquel profesor!

Allí también aprendí yo a saber en circunstancias parecidas lo que era ciencia. "Conjunto de verdades enlazadas entre sí y con principios evidentes". Y allí me revelé como el primer alumno de la escuela en dibujo. Todos los años me llevaba el primer premio luchando con los alumnos más aventajados. Antonio Ortiz de Echagüe, hoy uno de los más grandes pintores de España, apreciaba con delectación mi superioridad artística. Ruperto Segura, don Pablo Chacón y don Pedro González reconocieron un día que yo debía consagrarme al arte y hasta creo que hablaron en ese sentido a mi pobre madre.

Ella, mal aconsejada, recuerdo que me contestó bruscamente tronchando para siempre mi vocación y tal vez privando a mi tierra de alguna gloria artística.

—¡Ah! Déjate. A estudiar. Todo lo demás son tonterías.

Y así se malogró el curso de mi vida.

Sin embargo, cada vez que salía de mi cerebro un chispazo o se desbordaba de mi corazón un latido de mi comprensión y temperamento artístico, acudía a mi mente la Escuela de Artes y Oficios de Logroño con sus profesores, deleitándome con sus gratos recuerdos.

Era natural que al regresar a mi Logroño, tras 31 años de atormentada ausencia, preguntara por la Escuela de Artes y Oficios y sus profesores.

Cómo habían cambiado los tiempos. Aquella destartalada escuela se había convertido en un verdadero Palacio. Los profesores, unos se habían muerto, otros vivían lejos. Quedaban Ruperto Segura y Quirino Ruiz.

—Voy a visitarles—dije lleno de emoción, acelerando el paso a la hora de las clases.

Entré sin preguntar a nadie, pues quería sorprender a Ruperto Segura. Los alumnos, con la misma aplicación religiosa que yo sentía en mis mocedades al dar mis primeros pasos en lineal, debieron tomarme por algún curioso impertinente, y apenas si posaron la vista en mí. Acerquéme a Segura, que está abstraído y concentrado, incorporado sobre un tablero corrigiendo la muestra de un alumno. Yo esperaba que de un momento a otro advirtiera mi presencia para darle una grata sorpresa. Nada de eso. Afanoso, continuaba impertérrito explicando con palabras encantadoras y con acento de halago amoroso la luminosa lección artística. Yo le escuchaba embelesado, pues me parecía ser todavía su discípulo después de 40 años de distancia.

Tocaron la campana, desaparecieron los demás alumnos. Pero Ruperto Segura continuaba aislado del mundo, teniendo cautivo al espíritu.

Ya no pude contenerme y le dí una palmadita en el hombro para despertarle a la realidad.

Al pronto no me reconocía, pero en seguida dióse cuenta de mí al recibir un efusivo abrazo fraternal.

Mi antiguo profesor exclamaba entusiasmado al presentarme al director.

—Paúl y Almarza... El número uno de la primera escuela de Artes y Oficios de Logroño.

—Ruperto Segura, el número uno de los profesores—replicaba yo convencido de la exictitud de mis palabras.

—Me van a jubilar—agregaba con hondo pesar en el curso de nuestra conversación.

—Antes le escribiré un artículo en LA RIOJA enalteciendo la labor de la Escuela y el mérito de sus profesores.

Y Ruperto Segura ha sido jubilado sin haber cumplido a su debido tiempo mi promesa.

Que me perdone el insigne profesor y consumado artista. Que me perdone Logroño.

Ruperto Segura merecería un homenaje de gratitud de todos sus alumnos y seguir profesando en su escuela hasta la terminación de sus días. Lo de las jubilaciones, como tantas otras convenciones protocolarias de la vida, van contra el individuo y contra la sociedad.

Cuanto más experiencia, mejor, si en los años se conserva la lucidez de espíritu y el entusiasmo joven característico de todos los hombres, como Segura, modelo de profesores.

Logroño, marzo, 1932.

E. PAUL Y ALMARZA

ECOS DE HARO

31 de marzo

AYUNTAMIENTO.—El miércoles, a las ocho, celebró la Corporación su sesión semanal, que presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Martínez Lacuesta, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Campo, Alonso, Aragón, Mazón y del Prado.

Aprobada el acta de la anterior, pasan al turno ordinario las instancias de los vecinos Eugenio Alonso y Julio Martínez, que solicitan socorro de lactancia para sus hijos, y a preferente la de Dionisio Marín, para sus hijos gemelos Dionisio y José.

Se da cuenta de una instancia suscrita por don Leandro Ardanza y don Jesús Arízaga, interesando se proceda por el Ayuntamiento a la limpieza de la alcantarilla llamada del Palomar, que se encuentra obstruída. Con este motivo, el señor Ogueta da explicaciones, creyendo que expresada alcantarilla es de propiedad particular, apoyando sus manifestaciones en el hecho de que muchos de los propietarios de las fincas que a ella desaguan no han satisfecho el arbitrio de alcantarillado, estimando sin embargo debe limpiarse. Intervienen varios señores concejales, proponiendo el señor Martínez Lacuesta que, si la alcantarilla es de propiedad particular, a los propietarios compete su limpieza; pero si éstos puestos de acuerdo, satisficieran el arbitrio, correría de cuenta del Ayuntamiento.

En vista de una instancia del vecino don Juan Rubio, solicitando se limpie la alcantarilla general de la calle de Cirlaco Aranzadi, previas algunas explicaciones del señor Peña, se le autoriza, como síndico, para que haga lo que sea procedente.

Se da lectura de una instancia suscrita por varios vecinos, denunciando encontrarse sin cultivar una finca que hasta la fecha llevaba don Diego M. Madrazo y que creen los solicitantes debe pertenecer al Ayuntamiento, por cuya razón solicitan se les adjudique para parcelarla. El señor Ogueta, que opina como los denunciantes, propone, y así se acuerda, que pase a informe de la Comisión de Parcelas, quien resolverá, oyendo al señor Madrazo.

A informe de la Comisión de Hacienda pasa un oficio del Patronato local de formación profesional de la Escuela de Trabajo, interesando se amplíe la subvención de tres mil pesetas consignadas en el presupuesto, hasta la de cinco mil que se les prometió.

En vista del oficio que dirige al Ayuntamiento el empleado don Isidro Vega, solicitando le sea concedido el quinquenio correspondiente al año de 1931, al igual que a los demás empleados que no se le hizo por olvido, pasa a estudio de la comisión de Régimen Interior.

Se procede seguidamente a dar cuenta de una carta del señor Ortiz de Solórzano, diputado por esta provincia, en la que se refiere a los dos asuntos que se le interesaban, uno por la propuesta de la elevación de las contribuciones y otro por la situación de los labradores de esta región con referencia a la siembra de remolacha, y se dan respecto de dichos dos asuntos, por el señor Ortiz de Solórzano, algunas explicaciones, indicando entre ellas que a su debido tiempo ya se opuso al aumento en las tributaciones.

Con este motivo, el señor Mazón opina debe hacerse constar en acta el agradecimiento de la Corporación al señor Solórzano por haber sido el único entre los representantes de esta provincia que se haya opuesto a tal aumento.

Le contesta el señor Ogueta discrepando de lo propuesto, ya que él, que tiene por costumbre leer la Prensa, no ha visto que el señor Solórzano se haya opuesto a la elevación, agradeciéndole, eso sí, su deferencia al contestar al telegrama.

Insiste el señor Mazón diciendo que no hace gran hincapié en lo propuesto, pues al hacer la indicación no es más que secundar el deseo del señor Estefanía de la sesión pasada.

El señor Martínez Lacuesta dice que, aunque el señor Solórzano se hubiera opuesto a los aumentos contributivos, el hecho no tiene gran importancia, por tratarse de un diputado de la oposición y que al discutirse el presupuesto de Guerra estimó insuficientes las divisiones actuales del Ejército, lo que suponía un deseo de que fueran aumentadas y, en su consecuencia, el presupuesto, cosa que no podía hacerse sin los consiguientes aumentos contributivos.

Se inicia un amplio debate entre algunos señores concejales, que corta la Presidencia, pasándose a otro asunto.

En vista del informe emitido por el subdelegado de Sanidad con referencia a que las aguas sucias procedentes de la casa núm. 5 de la calle de las Cuevas se vienen vertiendo en el patio de los números 21 y 22 de la Plaza de Canalejas, se acuerda oficiar al dueño del primero de los inmuebles indicados para que, en el plazo de diez días, a fin de evitar un posible foco de infección, derive dichas aguas sucias por conducción cerrada a la alcantarilla general.

Se faculta al empleado don Anselmo Lacuesta para conducir a la oficina de Estadística de Logroño, los boletines del nuevo Censo Electoral.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Policía, que se lee, se acuerda sacar nuevamente a subasta el arriendo del depósito de carros de esta población, por tiempo de dos años y precio de setecientas cincuenta pesetas anuales.

Dase lectura de otro informe de la Comisión de Parcelas y Reglamento nuevo para las mismas, que, salvo algunas aclaraciones, se acepta de conformidad, acordándose asimismo, a propuesta del señor Mazón, se abra una información pública por quince días para recibir aclaraciones o modificaciones al articulado del Reglamento, que se expondrá en el tablón de anuncios, redactando también un bando haciendo saber esto y otros detalles intresantes a los parcelarios.

A propuesta del señor Ogueta, se acuerda asimismo se dedique un recuerdo al iniciador de la feliz idea del reparto de los terrenos comunales que tantos beneficios reporta a la clase trabajadora y cuyo nombre figura en el preámbulo contenido en el primitivo Reglamento, haciendo constar dicho nombre en el nuevo.

Por último, se concede el permiso municipal necesario para la construcción del edificio Escuela del Trabajo, cuya primera piedra se colocará el domingo. Se exime del pago de toda clase de arbitrios a esta construcción, teniendo en cuenta los fines altruistas y engrandecimiento que representa para el pueblo.

Y sin que nadie hiciera uso de la palabra fuera del orden del día, se levantó la sesión.

PROTESTA DE LOS REMOLACHEROS.—La Comunidad de Labradores de Haro, nos facilita la siguiente nota, sobre la justa protesta que dirigen los cultivadores de remolacha:

"Al tener conocimiento esta Entidad que el presidente de la Junta Local de Remolacheros don Juan Díez del Corral, acompañado del señor Vinós, vocal agricultor de la Comisión Arbitral Mixta de la Zona de Vitoria-Miranda, se hallaban recorriendo los pueblos de esta Rioja Alta con el fin de dar a conocer a los agricultores las últimas noticias referentes a la contratación de la Remolacha para la campaña 1932-33, se dió a conocer la noticia entre los agricultores de esta ciudad, a fin de que acudiesen a recibir y oir a dichos señores, ya que a las ocho de la noche habían de llegar de su excursión.

A dicha hora estaba completamente lleno el salón y abierto el acto por el señor presidente de la Comunidad de Labradores, cedió la palabra al señor Corral, quien de una manera clara, rotunda y terminante hizo presente a los labradores asistentes que la Sociedad general Azucarera Alavesa se negaba a cumplir el compromiso que tenía de sembrar remolacha en esta zona y, por tanto, recomendaba, al igual que lo había hecho en todos los pueblos del partido de Haro y Santo Domingo, la más estrecha unión de todos los labradores, a fin de conseguir por las vías legales lo que en justicia les correspondía, y a tal efecto propuso que, tanto por los Ayuntamientos respectivos, como por todas las entidades agrícolas y obreras de los pueblos de las cuencas de los ríos Tirón, Glera y Najerilla, así como los particulares que quisieran hacerlo, se dirijan telegramas al señor ministro del Trabajo, protestando de la conducta observada por la Azucarera Alavesa, ya que, teniendo las tierras preparadas para este cultivo, difícilmente podría dárseles otro empleo; con lo que se agudizaría la crisis del trabajo. Todos se mostraron conformes con lo propuesto.

A continuación les arengó el señor Vinós, aconsejando tengan un poco de paciencia dos o tres días nada más, pues, como vocal de la Comisión Arbitral Mixta, tenía hecha al Gobierno la correspondiente reclamación por incumplimiento del contrato por parte de la Azucarera Alavesa, y tenía la esperanza, casi la seguridad, de que sería atendido, y caso de que no lo fuese, solicitaba de todos los presentes le den una lista de todos los que aun no han cobrado la remolacha de la última campaña, o la cobraron a destiempo, para en la primera Junta que celebre el Jurado Mixto, proponer sean impuestas a la Azucarera Alavesa tantas multas como contratos haya tenido incumplidos, que puede decirse han sido todos.

A continuación se redactaron los telegramas, tanto del señor Vinós en concepto de vocal de la Comisión Mixta, como de esta Comunidad de Labradores, haciéndolo también el señor alcalde de esta ciudad y la Sociedad de Obreros Agrícolas.

Haro, 31 de marzo de 1932.

María del Carmen Arnedo
DENTISTA
Premio extraordinario por oposición
HARO. Vega, 40, 2.°

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Bienvenido José María Moreno Orío, Mercedes Martínez Herreros.

Defunciones.—Juana Aguirre Miguel, de 67 años, de Alcanadre; Cristino Arraiz Beltrán, de 33 años, de Murillo de Río Leza.

Tabú Tabú Tabú

La película maravilla, realizada durante dos años de permanencia en los mares del Sur.

El más bello poema que nos ha dado la pantalla dirigido por F. Murnau.

La ley inexorable de la superstición antigua desafiada por el amor de dos seres primitivos.

ESTRENO, MAÑANA, SABADO, EN EL

TAETRO MODERNO

CHARLES FARREL y JANET GAYNOR

La incomparable pareja, reaparece el próximo Domingo en el

CINEMA BETI - JAI

en la mejor de sus producciones, titulada

MARIANITA

Señora; pida y exija el Encáustico Allrón, que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra
LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

INFORMACIONES COMENTADAS

La revancha de la "mosca mediterránea"

Cargado con oro en lingotes y con pomas de oro llegó el 11 de marzo a los muelles del Havre el trasatlántico "Ile-de-France", procedente de Nueva York. Los lingotes de oro, metidos en doscientos veintitrés barrilitos, fueron acogidos amorosamente, instalados en cinco camiones automóviles y conducidos prestamente, con gran séquito de guardianes, a los sótanos del Banco de Francia, en París, pero ante las pomas de oro, que eran manzanas cosechadas, no en el mitológico jardín de las Hespérides, sino en los huertos californianos y floridenses, el Estado francés hizo un gesto de repulsa e impidió su desembarco, alegando que las feraces tierras norteamericanas y sus plantaciones cuidadas científicamente, han sido invadidas por el vil parásito, al que la irreverencia de los campesinos de uno y otro continente, designó con el nombre de "piojo de San José".

Parece ser, según el dictamen de sabios naturalistas, que esta monstruosa bestezuela posee una fuerza de difusión y una capacidad de expansión y una cuantía de reproducción semejante a las de la conocida y acreditada mosca mediterránea, que hace unos cuantos años invadió los parrales admirables de Almería y puso en grave riesgo aquella riqueza. Se recordará que entonces los Estados Unidos cerraron implacablemente sus mercados a la uva almeriense. En vano nuestros exportadores alegaban que en sus campos no se habían visto moscas y exhibían certificados de los laboratorios españoles que aseguraban la perfecta sanidad de la fruta exportada. Las autoridades yanquis impedían el desembarco de las uvas que llegaban a sus puertos y enviaron a España unos entomólogos que, negando o poniendo en duda la veracidad de los certificados oficiales, hicieron una inspección enojosa en las zonas uveras.

Lo curioso de aquel suceso fué que la llamada "mosca mediterránea" se había introducido y extendido hacía años ya en California, llevada, no del mar latino, sino de Australia a través del Océano Pacífico. Pero si no se libró a los parraleros y viñadores yanquis del contagio pernicioso, se los libró de la competencia que hacían a sus productos insípidos las gustosas uvas españolas. Los Estados Unidos consiguieron que en 1929 no entrara un solo kilo de uva española en su territorio. En 1930 solo se autorizó el desembarco de cuarenta y cuatro quintales, que valían menos de tres mil pesetas. En cambio, España les compró por más de cuatrocientos once millones de pesetas, con un desnivel para nuestra balanza de más de doscientos millones. Y he aquí que viene a vengarnos, en una represalia providencial este minúsculo insectillo llamado el "piojo de San José", acaso porque su avivación coincide, como la del gusano de seda, con la fecha en que la Iglesia celebra la fiesta de este santo carpintero.

Aparte la satisfacción que produce siempre toda venganza equitativa, que es, al cabo, una fórmula práctica de justicia, esta temible cochinilla, que ya los naturalistas designan con el nombre de "aspidiotus perniciosus", viene a darnos graves y trascendentales lecciones a los españoles. En primer lugar adviértase cómo Francia, país productor de manzanas en Bretaña y Normandía, ha descuidado la selección de sus frutos hasta el punto de entregar sus cosechas casi enteras a los fabricantes de sidra, estimándolas de calidad inferior para el consumo de mesa. Y los Estados Unidos han venido a cubrir esta deficiencia.

Cada año las manzanas criadas en la costa del Pacífico y en el Estado de Virginia producían a la Compañía Trasatlántica francesa más de diez millones de francos, como precio del transporte; cada año las aduanas de Dunkerque, el Havre, Burdeos y Marsella recaudaban siete millones de francos por derechos de importación. Y las compañías de ferrocarriles obtenían también un ingreso respetable por la distribución de estos millares de cajas de manzanas, desde los puertos de desembarque a los mercados del interior. A estos perjudicados por la aparición del piojuelo de San José, únese el consumidor.

"Es un hecho innegable,—dice un economista,—que desde hace muchos años el consumidor francés se ha habituado a comprar estas manzanas de América, conservadas muy cuidadosamente y muy bien presentadas". Así, pues, la prohibición de entrada de estas frutas produce graves daños a numerosos comerciantes y al pueblo mismo.

Sin embargo, la Inspección Fitopatológica del Ministerio de Agricultura se muestra inexorable. Cuando se despierta vigoroso un nacionalismo proteccionista y se invoca la existencia de obreros sin trabajo y de industrias en crisis para pedir al pueblo francés que no compre automóviles que no sean franceses, ni juguetes alemanes, ni tejidos ingleses no hay razón para desaprovechar la cooperación que viene a prestar inconscientemente la cochinilla devoradora de manzanas.

También España temer la invasión del piojo de San José. Aunque aquí no practicamos el adagio inglés, "An apple a day Keepa the Doctor Away", que dice aproximadamente que la manzana que se come cada día aleja al médico para siempre, somos consumidores en progresión creciente y somos productores que debemos defender nuestras manzanas de Asturias, nuestros peros de Ronda, nuestras camuesas de Aragón. Hace tiempo los exportadores yanquis intentan introducir en España sus manzanas frescas y desecadas. "Esto es algo más que disputarnos los mercados—se escribía en LA RIOJA de Logroño hace tiempo;— es una verdadera audacia, puesto que vienen a meterse en nuestra propia casa, luchando con la elegancia de su porte contra nuestra insuperable calidad, envuelta en el más descuidado abandono." Y he aquí que el piojo de San José viene a traernos, no solo la revancha de los estragos que nos causara la mosca mediterránea, sino la lección alentadora de que es preciso defenderse, luchando con nuestro mayor enemigo, que es nuestro propio descuidado abandono".

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

De Caza y Pesca

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, nos envía para su publicación la siguiente nota:

"La Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja, siguiendo la norma en que se fundó para constituirse, viene haciendo constantes observaciones para ver de que sean corregidos todos los defectos que, en la observancia de las leyes de Caza y Pesca puedan apreciarse.

Así, pues, ha podido esta Sociedad darse cuenta de que en aguas del río Ebro se infringe la ley de pesca con bastante frecuencia, utilizando para ello barcas, que, según la ley no pueden circular en la época de la pesca con caña.

La Sociedad no ha visto que en evitación de ello extremen su celo los guardas piscícolas, y así lo ha comunicado al señor ingeniero-jefe del servicio de Montes para que, por su parte, adopte las determinaciones que estime necesarias.

También esta Sociedad ha podido darse cuenta de la poca escrupulosidad de algunos cazadores, que, saltando por encima de las disposiciones de la ley, salen al campo con sus perros sin bozal ni tanganillo, aprovechando el hecho reprobable para fijar algún conejo y luego cazarlo furtivamente con hurón.

Esta Sociedad ha procurado, por su parte, fomentar la persecución juramentando guardas, pero de nada servirán nuestros esfuerzos si no encontramos la colaboración de las autoridades, a las que nos dirigimos con todo respeto en súplica de que den instrucciones a sus agentes, muy especialmente a la Guardia civil para que intensifiquen la valiosa persecución que, indudablemente, es la más eficaz."

RIOJA BAJA

AUTOL, 31

Pasaron las Pascuas viéndose la iglesia llena de fieles, y a continuación de la misa mayor, que se cantó a toda orquesta, la banda municipal se situó en la plaza, en la que ejecutó muchos bailables que fueron aprovechados por el elemento joven hasta la una.

Por la tarde los cafés se vieron abarrotados, así como los bailes y cine, y por la noche hubo entretenimiento para todos con el cine, varietés y teatro.

Una troupe de excelentes jóvenes y bellas señoritas venían preparando este espectáculo con todo el calor de su entusiasmo y el resultado correspondió a sus propósitos.

Se puso en escena el precioso drama de Benavente "La Malquerida" cuya interpretación corrió a cargo de este ramillete de beldades: Emilia Ezquerro, Fani García del Moral, Pilar Ibáñez, Felisa Ezquerro, Tomasa Sáenn, Luisa Calleja y Teresa Fernández, y los simpáticos jóvenes Angel Herreros, Vidal Baroja, José Marrodán, Victores Marín, Domingo Hernández y Santiago Ezquerro.

Al levantarse el telón, los espectadores que llenaban el salón de Chapela (hijo), prorrumpieron en prolongados aplausos, demostrando con ello sus simpatías hacia los noveles actores. No nos atrevemos a dar preferencias de unos sobre otros actores, ya que todos rivalizaron en entusiasmo y gracia en su cometido, y solo nos queda unir al del público nuestro sincero aplauso y deseo de que continúen con esos trabajos para solaz y recreo de todos.

—Con la terminación de las vacaciones de primavera salieron para sus centros docentes los estudiantes que vinieron a pasar la Semana Santa en esta y asimismo regresaron a sus escuelas los maestros que las dirigen.

—Salió para Logroño la bondadosa señora doña Rosario Lasanta de García del Moral para acompañar a su hija Juanita García del Moral de Hierro, en su fiesta onomástica de hoy.

H.

TAURINAS

EL BENEFICIO DEL FESTIVAL

Un poco cortos anduvimos en los cálculos que hicimos sobre el resultado económico del festival del pasado domingo.

Los mil "amadeos" supuestos, han sacado, al terminar las sumas y restas, un pico respetable que eleva el beneficio en una cantidad no despreciable.

Como es natural la noticia nos complace, ya que desde el primer momento pusimos el mayor interés por que el festival lograra un éxito inigualado.

La Comisión que ha intervenido en los trabajos de organización ha terminado de hacer números y nos envía las partidas de ingresos y gastos para conocimiento público.

Unas y otras son las siguientes:

Ingresos

	Pesetas.
Venta de localidades... ...	11.295'75
Carne de los novillos... ...	1.566'00
Derechos de consumos, cedidos por el Ayuntamien en vista del carácter benéfico del festival...	179'25
Total ingresos, pesetas ...	13.041'00

Gastos

	Pesetas
Importe de los novillos... ...	3.600'00
Contribución...	485'10
Protección de la Infancia...	533'45
Cuadrilla "Niño de Haro"...	360'00
Cuadrilla Jaime Noaín... ...	266'60
Gratificación "Rodas II"... ...	50'00
Gratificación Pablo Parrao...	50'00
Asociación Matadores de Toros	250'00
Sociedad Empresas de Toros...	25'00
Propaganda y billetajes	162'00
Conserje plaza...	30'00
Obsequio a Presidencia... ...	62'00
Factura Hijos de Merino (cohetes)...	12'00
Póliza certificado veterinarios...	2'40
Pienso para los novillos... ...	59'30
Taquilleros (mitad de sus honorarios)...	106'70
Gastos varios de organización...	275'00
Total gastos, pesetas... ...	6.329'55

Liquidación

	Pesetas
Suman los ingresos... ...	13.041'00
Suman los gastos...	6.329'55
Beneficio, pesetas...	6.711'45

Queda ahora la distribución de este beneficio. Y para llevarla a cabo, la Comisión organizadora visitará hoy a los patrocinadores del festival señores gobernador civil y alcalde y, de acuerdo, unos y otros, se determinará la cuantía del donativo que ha de percibir cada establecimiento benéfico de la capital, a cuyo favor ideó Jaime Noaín el festival que tanta brillantez tuvo y tan hermoso final tiene.

LALANDA TOREARA EN BILBAO

Al fin va a torear Marcial Lalanda en la plaza bilbaina de la que ha estado alejado desde aquella memorable tarde en que fué objeto de una de las más formidables broncas que ha habido en el redondel de la invicta villa.

Ninguna de las gestiones realizadas después de aquella fecha para que Marcial torease en Bilbao, tuvieron resultado. Este año ha transigido el "joven maestro" y las corridas de mayo y agosto ostentarán su nombre en los carteles.

Ha habido para ello que transigir a no pocas exigencias, y vencidos esos obstáculos, Marcial ha firmado ya los contratos para actuar en la segunda corrida de mayo y en dos de las del mes de agosto. Se le ha señalado el ganado que quería, y como honorarios percibirá la friolera de 17.000 pesetas por la primera de esas funciones y 15.000 por cada una de las de agosto Casi nada.

Al mismo tiempo que Marcial, ha firmado un contrato Domingo Ortega, que también va a llevarse lo suyo. 15.000 pesetas por tarde y 17.000 por torear la corrida de Miura. El de Borox toreará dos corridas en mayo y cuatro en agosto.

¿Y LA ASOCIACION DE EMPRESAS?

Ante tales transigencias por parte de las empresas poderosas, calcúlese los huesos que tendrán que roer las plazas de menos importancia.

LAS DE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, encargado por el Gobierno de organizar las fiestas en celebración del primer aniversario de la República, se ha puesto al habla con don Eduardo Pagés, y le ha encargado la confección de dos espectáculos para celebrarlos en la nueva plaza Monumental de Madrid los días 15 y 16 de abril.

El espectáculo del 15 será la presentación de "El Rodeo", o sean las cowgirls, los cow-boys, los pieles rojas, etc., y el del día 16 una corrida goyesca "a todo meter". Para esta corrida están ya contratados los diestros Marcial Lalanda y Villalta.

Se espera completar el cartel con Vicente Barrera.

GANADERO CONFERENCIANTE

En la Sociedad Económica Matritense dió una notable conferencia el conocido ganadero don Manuel García Aleas, acerca del sugestivo tema "El toro de lidia en la plaza de la Economía nacional".

Afirmó el señor Aleas que es creencia, aunque no muy generalizada, que el toro de lidia es un animal superfluo, de lujo, causante de que permanezcan incultos muchos y buenos terrenos que se substraen a la agricultura, con grave quebranto de la economía nacional.

Lo cierto es que el toro de lidia es comestible y tiene excelentes condiciones praa la producción de carne y trabajo; utiliza y aumenta el valor de terrenos que no podrían cultivarse con ventaja económica. Por ser lidiado en plaza, espectáculo nacional, adquiere un sobreprecio que se reparte difusamente; contribuye a las cargas del Estado directa e indirectamente, con más del doble de su valor efectivo; fomenta la circulación de la riqueza en proporciones incalculables, origina considerables ingresos como objeto de exportación y es el paño de lágrimas de muchas desdichas.

La conferencia, de notable amenidad, intercaló junto al aspecto económico infinidad de anécdotas de orden artístico y material, expresando el peso de los toros, sus derivaciones productoras, el margen de beneficios que producen, etc.

El numeroso público que con deleite oyó la substanciosa conferencia, y entre el que figuraban ganaderos, revisteros de la fiesta nacional y un núcleo numeroso de aficionados al arte, premió con grandes aplausos la erudita y amena conferencia del ilustre ganadero señor Aleas.

MIGUELIYO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Pilar Muro Urra, de 15 años, de extracción de una aguja del dedo meñique derecho.

Casimiro Pinillos Ortega, de 11 años, de herida contusa en el tercio superior de la pierna izquierda, por caída.

Las misas que se celebren hoy, viernes, día 1, a las ocho, ocho y media y nueve, en el altar de los Angeles, y la de las once, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, en la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de la señorita **MARIA DE LA CONCEPCION LOPEZ IGLESIAS**, que falleció en Logroño, el día 1 de abril de 1929.

Sus padres don Ramiro y doña Concepción y hermanos, agradecerán la asistencia a sus amistades.

M. PEREDO

VETERINARIO MILITAR

Enfermedades del perro y gato. Vacuna antirrábica. Inoculaciones contra el moquillo.

Avisos: Marqués de Murrieta, X, 3.°, o farmacia del señor Bengoa. República, 21.

Por don Félix de C. Navarro, prestigioso agente de negocios de Zaragoza, y para su hermano Luis, funcionario administrativo de esta Diputación provincial, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Sánchez Monje, hija de nuestro particular amigo don Federico, dueño del acreditado "Café Bar Oriental".

Entre los novios se cambiaron regalos de valor y gusto.

La boda ha sido fijada para el mes de agosto.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS

Vara de Rey, 10, 1.° izqda. Tlf.° 10-81

MILES DE PESETAS

Economizará Vd. si adquiere un automóvil

RENAULT

Directamente de fábrica

Vea los nuevos modelos Monaquatre, Primaquatre, y Primastella

Solo los días 1 y 2 de abril

Sr. Leonet. -- Grand Hotel

OLYMPIA

HOY, VIERNES FEMINA

UNICA SESION A LAS 7'15

ESTRENO SONORO

LA DULZURA DE AMAR

Film hablado y cantado en francés

Cabarets de Montmartre.

La vida es un cuplé.

Un provinciano en el hechizo de París.

PROXIMO DOMINGO

Una pasionante obra pedagógica

Una producción rusa, densa de dramatismo, sorprendente por su novísima técnica y maravillosa fotografía

Su estreno constituirá un acontecimiento cinematográfico

Nuestro estimado amigo don Juan José Alonso, farmacéutico y director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, y su distinguida esposa doña María Jesús Cillero, pasan en estos momentos por el dolor de haber perdido a su hijito Juan Francisco, preciosa criatura de diez meses de edad.

La noticia ha causado mucho sentimiento, y así se puso de relieve inmediatamente con las demostraciones de afecto hechas a la familia, apenas recobrada de la reciente pérdida en la persona de su respetable padre don Roque Cillero.

Expresamos con este motivo nuestra sincera condolencia a los desconsolados padres, hermanos y demás familia del angelito.

Aurora Velasco

COSTURA

De San Sebastián, presenta la colección de modelos de primavera, en el Grand Hotel, solamente en el día de hoy.

Ramón Rodríguez Sáenz, pone en conocimiento del Comercio en general, que si alguna persona solicita a su nombre de los mismos, artículos, no le sean facilitados, pues él no se hace responsable de quien se los proporcione, no haciéndolo personalmente

VAQUEROS - GANADEROS

Necesitando saber con los socios que cuenta esta Asociación, se ruega a todos los que no se hayan inscrito todavía lo hagan a la mayor brevedad en Marqués de Murrieta, 15, o en Carmelitas, 30, entresuelo, izquierda, o el domingo, de once a una, en el local de la Asociación de Labradores

Ayuntamiento de Logroño

Aprobadas las condiciones que han de servir de base para la provisión por concurso-oposición de la plaza de tenedor de libros con el haber anual de 3.250 pesetas, se publica para general conocimiento, advirtiendo que las mismas han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 26 de los corrientes.

Logroño, 31 de marzo de 1932.—El alcalde-presidente, **A. Cabezón.**

Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza han sido nombrados maestros interinos:

Don Adolfo Urbina Pastor, número 3 de la lista, de Aguilar del Río Alhama; doña Isabel Azofra Gabasa, número 2, de la de niñas de Aguilar, y doña Lucía Matute Arbeo, número 3, de la de párvulos de dicha villa.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

VENDO NUEVE PISOS DESALQUILADOS en la calle de Zurbano, 11, la finca mejor construída, en condiciones excepcionales, entregando al contado la tercera parte de su valor. Informes Jacinto Escudero.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

De Chile, para pasar una temporada al lado de su hijo, nuestro buen amigo el activo industrial don Fernando, y de sus familiares los señores de Bergasa, llegó ayer nuestro paisano don Román Cabezón, establecido en aquella República.

Sea bienvenido y le deseamos grata su estancia en ésta su tierra natal, donde tantas amistades y afectos conserva.

Aceite puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Se han acercado a nuestra Redacción don Vicente Prieto, don Antonio Alamañac y don Joaquín Márquez, para manifestarnos que perteneciendo como oficiales de Relojería a Casa de don Antonio Cadarso, calle de Sagasta, núm. 6, se han visto sorprendidos con la noticia publicada ayer en nuestro periódico por el ex oficial de dicha Casa don Juan Cabañó en la que decía ser el único oficial de la misma.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.°

El director general de Administración remitió ayer a este gobernador el telegrama siguiente:

"Reitero a V. E. inexcusable celo para estimular a esa Diputación, Junta provincial de Protección a la Infancia y totalidad Ayuntamientos de esa provincia al eficacísimo cumplimiento ley de 9 de septiembre 1931, sancionado decreto de 24 junio anterior que le declaro subsistente, debiéndose considerar no se ha interrumpido su vigencia y el R. D. de 22 de marzo de 1929 que estableció el seguro de Maternidad, disposiciones que han sido rectificadas por decreto de 26 elevado a ley en 9 septiembre, debiendo V. E. dar la mayor publicidad a esta indicación que se insertará, además, en el "Boletín Oficial" de la provincia.— Le saluda".

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

Industria en marcha

con marca acreditada 20 años, en condiciones inmejorables, se traspasa. Informes, Once de Junio, 12, entresuelo, de una a tres y de cinco en adelante.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Por el veterinario de servicio en el Matadero, don Pablo Olalla, fué dispuesta la inutilización para el consumo público de un buen buey sacrificado ayer que estaba afectado de tuberculosis generalizada.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.° de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Arróstegui

PULMON CORAZON

TUBERCULOSIS

NEUMOTORAX RAYOS X

M. Muñoz 3 Teléf.° 1778

Nuestros estimados convecinos don Santos Zapata y doña Esperanza Cebrian han visto morir, dentro de la pena consiguiente, a su hijito Juan Vicente, nacido hace tres meses.

Como son muchas las simpatías de que gozan los desventurados padres, la noticia ha causado sentimiento expresado con testimonios de condolencia, a los que unimos el nuestro.

A. MARCOS

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Olavide, de Madrid. Abrirá consulta de enfermedades de la piel y venéreas para el presente mes de Abril. Zurbano, 10.

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín

PORTALILLOS, 17. LOGROÑO

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor

GABINETE DE VACUNACION

Para la Notaría de Lecumberri (Navarra), ha sido nombrado don Manuel Jesús Alonso Arbe, que sirve la de Viana.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.

Consulta días laborables, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

MESA DE BILLAR, marca "Amorós", completa, se vende barata. Informes en LA RIOJA.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Los titulares Sara Bermejo Martínez, Fermín Bermejo Martínez, Justina Soto Sáenz, Santiago Sáenz Sáenz, Isidro Sáenz García, Daniela Sáenz García, Juan Sáenz García, Ascensión López, Gregorio Trejo, Matea Trejo, Ricardo Trejo, Juana Trejo, Julián Soriano Sabada, Alejandro Treviño, Angel Sesma, Blas Terroba, Dionisio Ayarza, Carlota Ramírez, Serafín Marín, Antonio Gutiérrez Almazán, Domingo Ibáñez Fernández, Julia Luisa Blanco Cárcamo y Felipe Diomedes Izarra, pueden hacer efectivos los libramientos a su favor en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Carmelitas 16, justificando su personalidad.

C. D. Logroño

Se vende el campo de Deportes denominado "Las Gaunas" según las condiciones expuestas en la Secretaría de este Club, de diez a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.

Se admiten proposiciones hasta el domingo, 3 de abril próximo, a las once de la mañana.

Logroño, 28 de marzo de 1932.—La Comisión.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

NECESITO CHALEQUERA

Sastrería Orozco

En la subasta celebrada en Torres del Río (Navarra), para realizar obras de abastecimiento de aguas y saneamiento, han sido adjudicadas las mismas a los conocidos contratistas don Segundo Ruiz Gandiaga, vecino de esta ciudad, y don Pedro Saldise Urrise, vecino de Pamplona, como mejores postores.

Enhorabuena.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallarza, 1. Teléfono 1012.

MUEBLES

PAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

VENDO MULA CERRADA, de buena alzada y clase. Informará Cecilio Cornejo, en Ollauri.

AUTOMOVIL HUDSON, propio para camioneta, se vende barato. Informes en LA RIOJA.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo.

BONITO EN ESCABECHE

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo.

TELEFONO 1998.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

En un vuelco se destroza una camioneta

LOS OCUPANTES RESULTARON LEVEMENTE HERIDOS

(POR TELEFONO)

(De nuestro corresponsal)

Cuando regresaba de Corella en la tarde de ayer, una camioneta propiedad del industrial de Calahorra don Francisco Moreno, con un cargamento de madera, y sin que haya podido averiuarse la causa, volcó en las cercanías de Alfaro, aprisionando a los ocupantes, que fueron auxiliados por algunos huertanos que presenciaron el percance.

Avisado inmediatamente el señor Moreno, se personó en el lugar del accidente recogiendo y conduciendo en su coche a los heridos, transportándolos a Calahorra donde fueron asistidos en la clínica del señor Cristóbal, quien apreció al chófer, Emilio Miranda, una fuerte contusión en la región escapular izquierda, y al ayudante Félix Sola, una herida contusa en la ceja izquierda, calificándolas de leves.

La camioneta quedó completamente destrozada.—*A. Gil.*

MUEBLES BARATOS ANTA

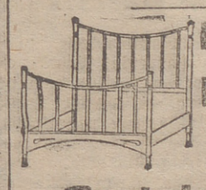

Portales, 46

En la "Gaceta" que hoy llegará a Logroño se publica un decreto aprobando el reglamento, que en la misma se inserta, para las jornadas extraordinarias de trabajo en los servicios de Correos y otro creando un Instituto de Estudios Penales.

ALTO AQUI

Abajo el **LOMO** y el **TOCINO** en beneficio del público. En la Plaza de Abastos, barraca núm. 54, de Isidro Hernández, se vende **lomo de 1.ª**, a 4'80; **tocino**, a 2'60; **costillas**, a 4 y **manteca**, a 2'60.

POR 30 CENTIMOS

una porción de pasta de frutas que es la mejor y más sana merienda para sus hijos ¡Es deliciosa!

T. SAENZ Y COMPAÑIA S. A.

Sucesores de Vda. de Arza

La familia del finado don Enrique Martínez Doñabeitia, oficial de Infantería retirado y periodista, así como LA RIOJA y la Asociación de la Prensa, agradecen a sus amigos y relacionados la sincera participación que tomaron en el duelo y su asistencia a los actos funerales.

En el vecino barrio de Varea dejó ayer de existir doña Juana Aguirre Miguel, esposa del propietario labrador de aquel barrio, don Julián Miguel, en el que tanto para él como para la finada era y es muy sincero el afecto de sus convecinos.

Descanse en paz y reciban su apenado viudo, sus hijos, entre los que figuran don Benito y don Donato, empleados en el ferrocarril del Norte afectos a la estación de Logroño y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Víctima de rápida enfermedad falleció en El Cortijo el pasado día 29 el conocido propietario labrador don Máximo Castellanos Ramírez, que gozaba de general estimación entre sus convecinos por sus excelentes dotes de laboriosidad y trato simpático, habiendo sido su muerte sentidísima, como se puso de manifiesto en el acto del entierro, al que asistió todo el vecindario.

A su apenada viuda doña Consuelo Melón, hijos y demás familia les hacemos expresión de nuestro más sentido pésame.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

MEDIAS DE SEDA

hilo, sport, guantes cabritilla, calcetines caballero, tirantes, ligas, camisas, corbatas, corsés, paraguas y géneros de punto, todo a precios baratísimos

José Lacalzada

Plaza de Abastos . Calle Gallarza

Frente a Fortunato Redón y Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.— Parada. Regimiento Infantería número 24. Vigilancia: primera Zona, Artillería; segunda, regimiento Infantería, 24; visita de Hospital y Provisiones, octavo capitán de Infantería.

DEVENGOS.— Con arreglo a la O. C. de 23 de marzo pasado, "Diario Oficial" número 72, referente a la reclamación y abono de los devengos de generales, jefes y oficiales y asimilados, en las distintas situaciones en activo, queda nombrado habilitado para esta plaza el teniente de Intendencia, don Angel Gómez Herrera.

El personal que debe percibir sus devengos por esta habilitación es de los organismos siguientes: Plana mayor de la sexta brigada de Artillería; Centros y Dependencias que no tengan mayoría; Personal sin destino que tenga su residencia oficial en Logroño.

Todos los centros y dependencias mencionados enviarán el día primero de cada mes al citado habilitado, relación nominal de todo el personal presente en los mismos, con el visto bueno del jefe de la dependencia.

REVISTA DE COMISARIO.— La revista de Comisario del mes actual la pasarán los Cuerpos de esta guarnición en el día de hoy y a las horas que se citan, ante el Comisario de Guerra, don Eladio Martínez, siendo presidida por el excelentísimo señor general comandante militar de la plaza.

12 regimiento de Artillería ligera, a las diez horas; regimiento Infantería 24, a las once; Guardia civil, a las doce; Hospital Militar, a las 16; grupo de Aviación de Agoncillo a las nueve.

Cuantos hayan de pasarla por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de la Comandancia Militar de las once y media a las doce del día anteriormente citado, los cuales serán recogidos a las doce y media para presentarlos al Comisario de Guerra.

ASISTENCIA FACULTATIVA. — Durante el mes de la fecha estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene su destino en los regimientos y de sus familias, el capitán médico del regimiento Infantería número 24, don Gaspar Soto Gil de la Cuesta, que tiene su domicilio en Vara de Rey, 14, segundo; y de la asistencia facultativa de los caballos asignados a los señores jefes y oficiales el veterinario del 12 regimiento de Artillería, don Manuel Perero, con domicilio en Marqués de Murrieta, letra X, tercero, y maestro herrador, don Ricardo Marín, del citado Cuerpo.

TRANSEUNTES.— El servicio de transeuntes lo prestará el citado mes, el alférez del regimineto Infantería número 24, don Pablo Velasco Franco.

HABERES.— El personal que cobra sus haberes por la Pagaduría de esta plaza, lo efectuará el día 2 de abril, entre las once y trece horas.

PRESENTACIONES.— Han hecho su presentación ante el excelentísimo señor general comandante militar de la plaza, el capitán de Sanidad, don Carlos Fernández Fernández de los Alcázares, el de Infantería, don Honorio Garaizábal, despedido para Tetuán; el de Aviación, don Felipe Díaz Lizana, al aeródromo de Agoncillo y el alférez médico de complemento, don José Gutiérrez Sánchez Malo, disponible en Logroño.

EL ASCENSO DEL GENERAL BATET.— En el cuartel general de la cuarta división, estuvieron todos los jefes de Cuerpo de la guarnición de Barcelona, con comisiones de oficiales, para felicitar a dicho general por su ascenso a divisionario; también estuvieron a cumplimentar a dicho señor por el mismo motivo, los generales con mando en dicha plaza, comisiones de la Guardia civil y Carabineros y otras personalidades.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.— En cumplimiento a lo ordenado por orden circular de 3 de marzo, (publicada en el "Diario oficial", número 56), ha dejado de prestar sus servicios en el regimiento Infantería número 24, el alférez médico de complemento, don José Gutiérrez Sánchez Malo.

DESTINOS.— Como resultado de concurso, ha sido nombrado el teniente de Ingenieros, don José Calderón Gaztelu, para cubrir una vacante correspondiente a dicho empleo en Protección de Vuelos del Serivicio de Aviación de Logroño.

Casa la situación del al servicio del protectorado, el suboficial del batallón de Ametralladoras, número 2, don Alfredo León Lupion.

Se publican de los maestros y cabos de banda, figurando el cabo de tambores Rafael Villegas de la Puente del regimiento Infantería número 43, al batallón Montaña, número 7.

HECHOS DE GUERRA.— En virtud de lo dispuesto en los artículos segundo y quinto del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra, se dispone se consideren hechos de Guerra, a todos los efectos que esta declaración pueda producir, para los individuos del Instituto de la Guardia civil que hayan resultado muertos o heridos en el cumplimiento de su deber, en alguna alteración de orden público, que haya tenido lugar desde el 14 de abril de 1931 hasta la fecha.

RETIROS.— Se concede el retiro a un coronel, un teniente coronel y seis capitanes en situación de reserva, y al suboficial de Infantería, don Manuel Mora Ballarín, por haber cumplido la edad reglamentaria.

PRESUPUESTOS.— Aprobados por las Cortes Constituyentes los créditos para los tres últimos trimestres del presente año, éstos sumados, a los que se otorgaron para el primer trimestre por la ley de 6 de diciembre de 1931, constituyen en total los del Ejercicio de 1932; mas como quiera que los capítulos y artículos del primer trimestre son completamente distintos de los del resto del año, las ordenaciones del pago, delegadas tendrán muy en cuenta que todos los remanentes de consignación que les queden por fin de marzo, del coriente año, quedarán desde luego anulados, y sus pedidos de consignación para abril habrán de referirse ya a los capítulos y artículos que se detallan. Si les quedara pendiente de pago alguna atención correspondiente al primer trimestre, lo participarán, con expresión del capítulo y artículo del mismo, a la ordenación de Pagos de Guerra, la cual hará oportuna consignación por el nuevo capítulo o artículo que proceda.

Primero. Primeramente se detallan los servicios de carácter permanente de las secciones cuarta, decimocuarta y decimosexta.

Las consideraciones generales aplicables a ellas son las siguientes:

Se publican las plantillas en las que se detallan la distribución, por capítulos y artículos del personal y ganado que integra el Ejército, reclamándose los sueldos y haberes por el capítulo que comprende el organismo o dependencia en que se preste el servicio.

Segunda. En el artículo de la ley económica para 1392 no figura crédito alguno de carácter ampliable.

Tercera. La bonificación correspondiente a los diplomados para el servicio de Estado Mayor la percibirán todos por cuenta del capítulo 32, artículo primero de la sección cuarta, incluso los que prestan servicio en Africa.

Cuarta. Como en el presupuesto de 1932 no se comprenden haberes para los Cuerpos político-militares, sino solamente para el auxiliar subalterno, tanto hasta la creación de este último Cuerpo como después de ello, para los que no ingresan en él, todos los devengos comprendidos en el Presupuesto de 1931 paar el personal de los distintos Cuerpos que han de integrar el Auxiliar Subalterno se satisfarán por cuenta de los créditos que para este último existan en el Cuerpo, Centro o dependencia en que cada cual preste servicio.

Quinta. Por el mismo capítulo y artículo en que se incluyen los devengos de las clases de segunda categoría se abonarán también las 50 pesetas mensuales de pan y combustible que correspondan a los que no se hayan acogido a la nueva organización, así como también los devengos fijados al nuevo Cuerpo de Suboficiales, que son los siguientes:

Sargentos primeros	8.500
Brigadas	4.250
Subayudantes	5.000
Subtenientes	5.750

Dichos sueldos "son únicos", sin gratificación ni otro emolumento alguno, pero en aquellos casos en que alguno resultase perjudicado con el nuevo sueldo, se le incrementará éste en la cantidad necesaria para igualar al que les correspondiera percibir, si no se hubiese hecho la reforma, justificando debidamente este extremo.

Sexta. Los sueldos de las clases de primera categoría serán los siguientes, quedando suprimidos los beneficios que tenían la tropa de la Sección de Ordenanzas del Ministerio, Escuela de Tiro, Grupo Información de Artillería Carros de Combate, y Sanidad de los Hospitales, así como también el beenficio que para rancho existía en las plazas de Badajoz y Cartagena:

Soldados de segunda, educandos de cornetas, trompetas, tambores y de música, 693'50 pesetas anuales.

Soldados de primera, trompetas, cornetas y tambores, los mismos que los soldados de segunda, más 12 pesetas anuales en mano.

Cabos y músicos de tercera, lo mismo que los soldados de segunda, más 102 pesetas anuales en mano.

Cabos de banda y músicos de tercera con más de doce años de servicio, durante tres años, 1.227 pesetas anuales, más pan, combustible y vestuario en metálico.

Cabos con más de doce años de servicio, sueldo de 1.227 pesetas hasta que asciendan a sargento, continuando hasta entonces como tales cabos para todos los devengos.

Séptima. Con excepción de los que hasta la fecha han constituído las clases de primera categoría, que seguirán percibiendo sus devengos por el capítulo correspondiente, aun cuando excedan de plantilla, todo el personal restante del Ejército que esté sin destino o que el que ocupe no esté comprendido o exceda de plantilla, percibirá sus sueldos por la Sección 16.

Octava. Los sueldos que por su asimilación militar o por sus años de servicio se asignan a ciertas clases de tropa haciendo referencia a los de suboficial o sargento, se entenderá son los que se asignan a dichos empleados en este Presupuesto y no los nuevos devengos fijados por ley de 4 de diciembre de 1931.

Novena. Como para las atenciones que sufraga el Fondo de Material de los Cuerpos se señala en este Presupuesto un crédito global a cada unidad, el cual ha de ser satisfecho por dozavas partes, procede considerar esas atenciones de un carácter análogo a las de "Material de Oficinas" y, en su consecuencia, los libramientos que se expidan para satisfacerlos lo serán en firme, justificándose tan sólo con un certificado expedido por el primer jefe de cada unidad e intervenido por el Comisario de Guerra respectivo, en el que se exprese la cantidad anual señalada al mismo en el capítulo..... para esta clase de atenciones, y la dozava parte correspondiente al mes que se trata.

Décima. Los créditos que se señalan a continuación para las diversas atenciones son los correspondientes a un año, debiendo considerarse para el actual desde primero de abril a 31 de diciembre, solamente las tres cuartas partes de los mismos.

Sección cuarta.— Capítulo 25, artículo segundo.

Los músicos de la Banda Republicana tendrán los siguientes sueldos: un director, sueldo y remuneración extraordinaria, 11.000 pesetas; un subdirector, sueldo y remuneración extraordinaria, 7.500; 15 profesores músicos, con sueldo de capitán, por sus años de servicio a 7.500; 14 de teniente, a 5.000; 35 de alférez, 4.500.

Capítulo 30, artículo único.

Se suprimen las asignaciones que por los diferentes conceptos reclamaban los Cuerpos, señalándose a éstos las cantidades que se detallan a continuación, como dotación única para el Fondo de Material, debiendo con ella cubrir las atenciones siguientes:

Para entretenimiento y recomposición de vestuario, lavado de ropas, gastos generales, Música, Salas de Banderas y Estandartes, entretenimiento y recomposición de bicicletas, pequeñas recomposiciones de material, adquisición de Motura, y entretenimiento de las mismas, y de atalajes de bastes, y de bolsas de herrador, tanto para el de tropa, como para el de ganado de los jefes y oficiales de la Unidad que sean plazas montadas; ídem de carros, armamento de todas clases, Bibliotecas, Alumbrado, Calefacción, Material de Oficina, de instrucción de tiro, suscripciones, gratificaciones al personal subalterno, quedando suprimida las de agencias a jefes y oficiales, se consigna 83.556 pesetas a los regimientos de Infantería; a 47.316, cada uno de los batallones, y 240 pesetas anuales a los sargentos.

Premios. En cada unidad no podrán suprime la de Equipo y uniforme a los suboficiales que asciendan a oficiales, conservándose únicamente la de 150 pesetas para los sargentos que ascienden a suboficial, asignándoseles el 10 por 100 de su sueldo a los oficiales, y 240 pesetas anuales a los sargenaos.

Premois. En cada unidad no podrán existir más que un oficial y una clase profesores de gimnasia.

Gratificaciones. Mando y servicio en filas (incompatible con la de Instrucción, profesorado, industria, servicio de filas y asignación de representación).

Coroneles y asimilados 1.500 pesetas, tenientes coroneles, comandantes y asimilados 1.000, capitanes y asimilados 900, subalternos y asimilados 600.

Casa. Se asignan 1.800 pesetas a los primeros jefes de los regimientos de Infantería, Artillería, jefes de media brigada de Montaña y varios, siempre que no tengan pabellón en el cuartel.

Capítulo 2. Artículo segundo. Se señalan 37 pesetas por individuo de primera categoría para relleno de cama combustible para ranchos y alumbrado de cuarteles.

Capítulo 15. Artículo Unico. Se suprimen las asignaciones que por los diferentes conceptos reclamaban los Cuerpos, señalándose a éstos las cantidades siguientes, para entretenimiento de varios conceptos. Ocho batallones en dos agrupaciones 45.000 pesetas.

Capítulo 16. Artículo Unico. Indemnizaciones Uniformes. Se asignan 150 pesetas por una sola vez a los sargentos que se calcula asciendan a suboficiales.

RIOJA ALTA

SAN VICENTE, 30

Fecha de muy grato recuerdo para los habitantes de esta villa, será el 28 de marzo de 19332, en que se celebró la Fiesta del Arbol, y a la vez, la inauguración de los suntuosos locales escuelas, recientemente construídos.

El doble acto resultó de lo más emocionante que imaginarse puede; primeramente porque hacía ya más de 25 años que tal fiesta no se celebra y, además, porque la inauguración de los nuevos locales trae como consecuencia obligada la creación de otras dos escuelas unitarias, ya solicitadas, con lo que la enseñanza en la localidad, podrá recibir después un impulso insospechado, al funcionar las escuelas en régimen graduado.

A las tres de la tarde, hora fijada para celebrar la fiesta, los niños y niñas en correcta formación y provistos cada uno de su correspondiente bandera, salieron de las escuelas antiguas acudiendo a la plaza de la República, donde el Ayuntamiento, la banda local y numeroso público les aguardaba.

A los acordes de la música y entonando los niños himnos al árbol, se dirigieron todos al lugar donde están emplazados los nuevos locales escuelas.

Allí varios niños y niñas recitaron poesías alusivas a la fiesta, haciendo uso de la palabra a continuación doña Josefa Sáez, doña María Salvador y don Félix Lafuente, maestros nacionales y finalmente don Claudio Terrero, de Logroño, siendo todos muy aplaudidos.

Después, a los 400 niños de las escuelas se les repartió la merienda, costeada por el Ayuntamiento, consistente en un bollo con chorizo y una naranja a cada uno.

Como complemento y a bemeficio de las escuelas, para dotarlas de material moderno se celebró una velada teatral, el domingo, 27, por el grupo artístico de aficionados locales que dirige Juanito Martínez, representando el drama de Echegaray titulado "Vida alegre y muerte triste" y el sainete de Muñoz Seca y Alonso "El contrabando".

El lunes se dió otra velada infantil, en la que los pequeños escolares representaron un diálogo y los juguetes cómicos "Se necesita criada" y "La rifa del gallo".

Ambas representaciones resultaron muy del agrado del público que llenó las dos noche el salón teatro.

Muy bien por el pueblo y autoridades de San Vicente, que así protegen y ensalzan la escuela nacional, base de todo progreso, como hacen todos los pueblos cultos.

En nombre de la enseñanza, doy las más expresivas gracias, desde estas columnas, a don Santiago Moreno, secretario de esta villa, a don Claudio Terrero y al grupo artístico local, por lo que han cooperado al éxito de la fiesta.— F. L.

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO

Termina el domingo la competición liguera. Para muchos equipos será esa jornada el final de sus preocupaciones económicas, cuya liquidación de cuentas les arrancará seguramente más de una lamentación y quién sabe si el propósito de procurar a todo trance que tales perjuicios no vuelvan a producirse. En fin, para des canso de ellos, las contrariedades terminan en esta jornada, a la que ha de seguir la más interesante del campeonato de España.

Deportivamente, es decir en cuanto a los efectos de clasificación, puede considerarse terminada la Liga después de las sorpresas que dieron el domingo pasado alguno de los partidos más interesantes. El Madrid F. C. y el Betis están ya acariciando sus respectivos títulos de campeones de las divisiones primera y segunda. Para los madrileños apenas si puede preocuparles su partido final, ya que derrotados y todo no es fácil que pierdan el puesto de honor de la clasificación. Tampoco los andaluces tienen motivo de preocupación por el partido del domingo. Juegan en su campo y contra uno de los equipos menos peligrosos de la competición y por ello no es de esperar que surja un anormal resultado que pudiera impedir a los béticos pasar a la categoría superior.

Podemos por tanto, considerar como campeones de la I División al Madrid F. C., y de la segunda división al Betis, de Sevilla.

Pero no por este previsto resultado deja de haber interés en algunos de los partidos del domingo. Hay un D. Alavés-Unión de Irún, que va a tener nerviosísimos a vitorianos e irundarras hasta que suenen los pitidos finales del encuentro. El vencido pasará a la tumba de la segunda división. El detalle de jugarse en Mendizorroza nos hace temer por la suerte del equipo fronterizo.

Otro partido interesantísimo es el que ha de jugar en Zaragoza el Nacional de Madrid y el Osasuna pamplonés, disputándose el campeonato de la tercera división y con él, el ascenso. Partido quizás el más emocionante de la jornada es este. No hay qué decir que nuestras simpatías están por los rojillos navarros, aunque a decir verdad, esa división segunda...

Y ahí va el cuadro de los partidos finales de la Liga:

I División.

Barcelona-Madrid.
ARENAS-Valencia.
Racing Santander-ATLHETIC DE BILBAO.
C. Alavés-Unión de Irún.
DONOSTIA-Español.

II División:

ATLHETIC MADRID-Sevilla.
Castellón-SPORTING GIJON.
Oviedo-Murcia.
CELTA-Cataluña.
BETIS BALOMPIE-D. Coruña.

III División:

En Zaragoza, partido final. OSASUNA-Nacional.

Los equipos escritos con mayúsculas son los que, a juicio del famoso Karag, deben obtener la victoria.

Y cuando el cronista madrileño lo augura es cosa de creerlo a pies juntillas. Después de su prolongado, si que obligado silencio, no es cosa de creer que vaya a equivocarse.

EN LA PROVINCIA

Los equipos logroñeses de segunda categoría se animan y conscientes de hacer un airoso papel no vacilan en concertar partidos fuera de la capital.

Además del desplazamiento que efectuará el próximo domingo a Miranda el Beneficencia, otro equipo logroñés, el de la Sociedad Deportiva Riojana irá también ese día a Santo Domingo de la Calzada para jugar amistosamente contra el titular de dicha ciudad, en la que por lo visto ha arraigado el deporte futbolístico con el mayor entusiasmo.

Los logroñeses alinearán en el campo calceatense a Felipe; San Martín, Elorza; Anduiza, José María, Villa; Salvador, Emilio, Ruiz, Orío y Arnáiz.

Por su parte, el nuevo Junior jugará el domingo en Haro.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo del primer año de los Escolapios reta al Regional F. C. para jugar el domingo en el campo de los H.H. Maristas, a las once y media, alineando a Hidalgo; Bayano, Iturriaga; Pellejero, Palacios, Rodríguez; Ucar, Caballero, Aldazábal, Heredia y San Millán.

El "Molforts R" reta al reserva del Arenas para jugar el domingo, a las tres y media en el Prado. Alineará a Espila; Sarabia, Gorín; Gabino, La calzada, Vale; José Mari, Peña, Larri, Pascual y Quico.

El Molforts reta al Beneficencia reserva, para jugar el domingo, a las diez y media en su campo. Alineará a Francia; Jover, San Martín; Blas, Bretón II, Isidoro; Toni, Eugenio, Cotelo, Hilario y Ventolrá.

X. X.

En perjuicio de los vinos españoles

CASABLANCA.— Los viticultores de la región de Mazagán han solicitado del Gobierno que sea modificada la ley que fija en once los grados que debe tener el vino puesto a la venta, según las últimas normas acordadas por la Residencia, solicitando que esta graduación pueda ser variada con arreglo a las exigencias de la cosecha. Esta modificación se solicita a fin de poder luchar más faforablemente con la competencia que hacen los vinos españoles a los vinos naturales, pues dado el bajo precio de la peseta, están resultando aquí más baratos que los producidos en el país.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 71

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

tenían fe ciega en Jorge de la Briére, y pidieron a Dios valor para obedecer al hombre generoso que les ofreciera salvar a su madre.

XXXIV

Cuando salió del hotel de Gontrán, Jorge fué directamente a ver al comisario; tuvo con él una larga conferencia, después de la cual éste le presentó al juez encargado del proceso de Rosier y Perina.

El heróico comportamiento de Jorge expatriándose durante los más brillantes años de su juventud y sacrificándose para devolver la honra al nombre de su difunto padre le granjeó el aprecio y consideración de cuantos le conocían y oían hablar de él; así fué que el juez de instrucción le acogió de la manera más deferente que darse pueda, escuchándole con gran atención y permitiendo a Jorge visitase a los presos, e invitándole para asistir al primer interrogatorio.

Dejemos pasar toda aquella noche y parte del día siguiente, y regresemos al hotel de Gontrán.

Este se preparaba para una fiesta. Acababan de mandar un sencillo pero elegante vestido de baile para Marta. El barón, vestido de rigurosa etiqueta, se paseaba pensativo por los salones aún desiertos, pues las invitaciones sólo eran para las nueve. Su paso era desigual, ora lento, ora rápido; cada vez que su vista se detenía en un reloj fruncía las cejas.

Dieron las ocho, y se detuvo.

—Las ocho y aun no han venido esos miserables—murmuró.—Sin embargo, nadie está más interesado que ellos en cobrar la enorme cantidad que de mí han exigido. ¿A qué atribuir esta tardanza?

Echó a andar rápidamente para distraer su impaciencia, hablando en voz alta, como todos los que se hallan muy preocpados.

—Hasta ahora todo me ha salido a pedir de boca—se decía.—La detención de Perina ha sido un golpe maestro; era necesario separarla de Marta; si no hubiera convencido a ésta, las dos se habrían vuelto contra mí. Ahora sólo me falta liquidar con esos pordioseros, y después podré disfrutar tranquilamente de mi obra.

Se detuvo de pronto, hiriendo el suelo con el pie. Pero a este ademán de impaciencia sucedió una sonrisa de desafío.

—¡Estoy loco! ¡Sueño, me forjo quimeras! ¡Eso es imposible!—dijo, respondiendo a una idea que cruzó su mente.—¿Qué lograrían con hacerme traición? Su propio interés me sirve de garantía. ¿Quién les daría la cantidad que les tengo ofrecida? Es apenas de noche; tienen tiempo de venir y desaparecer antes de que lleguen los convidados.

El barón llamó.

—Dentro de poco—dijo al criado—se presentarán dos hombres de mal aspecto; en cuanto lleguen los llevaréis a mi despacho, y me avisaréis al momento.

Apenas salió el criado, cuando volvió a presentarse anunciando a la señora Gerfaut.

Esta estaba deslumbradora, pues iba cubierta de pedrería. Vestía de color rosa pálido; su vestido casi no tenía cuerpo; pero, en cambio, tenía tal longitud su falda, que necesitaba, estando en pie o andando, tres metros de terreno para ella sola.

—¡Buenas noches, barón! ¡Buenas noches, querido! Vengo a propósito muy temprano para hablaros a solas. Porque supongo que tenéis mucho que contarme, ¿no es cierto?

—Sí, es verdad, mi bella Olimpia—respondió Gontrán;—todo marcha viento en popa. Ayer tarde mandé una nota al procurador imperial, y una hora después ese "payaso" y su mujer estaban presos. Jorge de la Briére, aquel honrado joven que tiene la imbecilidad de saldar las cuentas de su padre, comprendiendo que el sitio de Marta era al lado de su tutor, vino a pedirme asilo y protección para mi pupila y su compañera, hija de aquel energúmeno femenino que os insultó tan injustamente.

—¿De manera que tenéis ya aquí a mi ex oficiala, la linda Marta, la futura baronesa de Streny?

—Dentro de un instante os la presentaré.

—¿Y cuándo pensáis que emprendamos nuestro viaje?

—Dentro de dos o tres días lo más tarde; ya sabíes que cuento con que os ocupéis de todos los preparativos de la marcha.

—Perded cuidado, y acordaos de que me debéis cien mil francos.

—Nada olvidaré—replicó Gontrán, sonriendo.

El barón llamó otra vez, diciendo a un criado:

—Rogad a la señorita de Kéruoal que baje al salón en cuanto esté concluído su tocado.

Poco tardó Marta en aparecer. Su fisonomía, siempre risueña y plácida, era triste y resuelta. Linda, más linda que nunca, semejaba una preciosa estatua con su traje blanco.

—Gontrán, dejando correr por sus labios la más seductora sonrisa, dijo, adelantándose para recibirla:

—Querida niña, alegraos de encontrar aquí a una antigua y excelente amiga.

—¿La señora Gerfaut?—dijo Marta con la mayor indiferencia.

—La misma, linda niña, que viene a felicitaros y recordaros que soy siempre vuestra sincera y mejor amiga. Sois linda siempre; pero esta noche sois preciosa, adorable. Vamos, niña, venid a darme un abrazo.

Marta no se movió. Entonces la señora Gerfaut se alzó presurosa y estampó sus labios cubiertos de carmín sobre la pura frente de aquel ángel.

—Vais a ser muy rica, hija mía—continuó,—y supongo que no olvidaréis que soy la modista más "chic" de París, y que toda persona que alardee de buen gusto, tiene que acudir a mis talleres. No lo olvidéis, palomita mía...

El señor de Streny se apresuró a responder por Marta:

—Os ofrezco que mi pupila no olvidará que sois una verdadera amiga suya. ¿No es cierto, Marta?

Pero los labios de la joven quedaron tan impasibles como su semblante.

El barón, alarmado por aquella indiferencia, dijo, acercándose a Marta:

—He creído haceros un favor, querida niña, ocupándome hoy mismo de Perina Rosier.

Georgette, que había acompañado a Marta, quedando oculta detrás de unas colgaduras del balcón, después de ver entrar a su hermana en el salón se volvió toda oídos. Marta fijó su desconfiada mirada en el rostro de Gontrán.

—Puse en juego mis conocimientos más influyentes para que Perina y Rosier sean pronto castigados.

—Gracias, caballero—dijo en alta voz Marta.

Y por lo bajo agregó:

—¡Qué infame!

—¡Qué bribón!—pensaba también Georgette.

Mientras esto ocurría, una modesta berlina de alquiler se paraba delante de la puerta del hotel, descendiendo de ella nuestros antiguos conocidos "Alcázar" y "Zamcadilla", quienes, por hacer honor al barón, se habían vestido en casa de un prendero "a la última", según ellos.

Fué el ayuda de cámara quien abrió la puerta; pero no debió de participar de la opinión de nuestros personajes, porque les dijo con tono áspero:

—¿Qué queréis?

—Ver al señor barón de Streny, que nos ha dado cita para esta noche—contestó con altivez "Alcázar".

El criado comprendió que aquellos estrafalarios individuos debían de ser los que su amo aguardaba.

—Venid por aquí—dijo:—voy a avisar al señor.

Y al salir dió orden a un criado que habían tomado para aquella noche de que no perdiese de vista a tan extraños visitantes.

Poco tardó el barón en aparecer.

—¡Qué tarde habéis venido! Hace dos horas que os estoy aguardando—dijo Gontrán.

—Como sabíamos que hoy era día de recepción en vuestra casa, hemos querido presentarnos con...

—¿Traéis la cartera?—interrogó el barón, interrumpiendo a "Alcázar".

—¿Tenéis los veinte mil francos?—dijo "Zancadilla".

—¡Helos aquí... en billetes!—contestó Gontrán, desparramándolos sobre un velador.

"Alcázar" los contó con gran sangre fría.

—Están todos — dijo.—Aquí tenéis la cartera y los títulos—agregó.

—¡Al fin! — exclamó Gontrán con aire triunfante, y examinando con atención el contenido de la cartera. ¡Ahora nada temo!

Y volviéndose a los dos bohemios, prosiguió con altanería:

—Nuestras cuentas están zanjadas; os podéis marchar.

—¡Cómo... que nos podemos marchar!—repuso "Alcázar". Pues qué, el señor barón, ¿no nos ha invitado a su "soirée?

—¿Estáis locos o beodos?—dijo Gontrán, encogiéndose de hombros.—¿Por dónde os habéis figurado que podíais asistir a mi recepción?

—¡A buen seguro—replicó "Alcázar"—que muchos de los que asistirán al festival del señor barón no llevarán, como yo, veinte mil francos en el olsillo! Además, tenemos mucha sed.

—Pasad a la repostería y que os den de refrescar; pero marchaos en seguida. Os recomiendo que seáis discretos.

—Descuide el señor barón; en cuanto hayamos refrescado la garganta con la botella de Bousy-rosé, cada uno, nos iremos.

Distrito de Logroño

VILLAMEDIANA, 30

TEATRO. — Es esperada con gran entusiasmo la función de teatro que el "Cuadro artístico de Lardero" dará en este pueblo el próximo domingo 3 de abril, ya que el pasado día 27 por causas ajenas a su voluntad no pudo celebrar su anunciada representación.

Las obras teatrales que este cuadro artístico pondrá en escena serán:

1.º: El bonito monólogo en un acto y en verso "Suicidio"; 2.º: "El médico a palos"; 3.º el divertidísimo sainete en un acto "El gitano Tijeras", y por último, el precioso monólogo en un acto y en verso cuyo título es "Inocencia".

Como puede verse, tan estupendo programa justifica la expectación, por lo que es de prever que dicha función sea un éxito, tanto de público como artístico. Así lo deseamos.

U. San Pedro

MURILLO, 31

SEMANA SANTA.—Las solemnes funciones se han celebrado con extraordinaria animación y entusiasmo, estando en todas ellas el hermoso templo abarrotado de fieles, llegando algunos a ocupar asiento dos horas antes de empezar las funciones, y puede decirse que habrán sido muy pocos los vecinos que no hayan hecho acto de presencia en todos ellos.

Los sermones estuvieron a cargo del reverendo Padre Isaac Carrascal, de Beibe (Navarra), y fueron muy elocuentes.

También las procesiones resultaron solemnes y se celebraron con el mayor orden y respeto. La del Santo Entierro fué acompañada por la banda de música de la localidad, interpretando una sentida marcha.

En todas las funciones ha habido gran afluencia de forasteros de los pueblos limítrofes.

Los días de Pascuas han estado animadísimos. El domingo por la mañana, después de las funciones religiosas, hubo gran animación por las calles y carretera de puente a puente, para presenciar el desfile de la carrera ciclista de los corredores logroñeses, en la que el público estuvo muy correcto, atendiendo al bando que anteriormente había publicado nuestro alcalde. Por la tarde, en las dos sociedades de baile, hubo gran animación, y por la noche, en el salón de don Esteban Adán se celebró una función teatral benéfica por los aficionados de la localidad, que tuvieron una buena entrada y escucharon muchos aplausos. Por si esto fuera poco, esta tarde ha llegado otra numerosa compañía que durante la semana y si le va bien, la que viene, actuará en el mismo local.

INSPECCION MUNICIPAL.—Es de elogiar grandemente el celo que este Ayuntamiento está demostrando para que el pueblo no sea perjudicado en sus compras y son varios los días que salen a hacer el repeso de pan, carnes y pescados, los concejales de turno, como así el señor inspector veterinario, que también examinan las leches.

En estas inspecciones se ha comprobado que todo marcha regular, excepto un panadero de la capital, que con una camioneta hace el recorrido por estos pueblos, sirviendo en esta a tres o cuatro casas para la venta, y son ya cuatro veces en no muchos días que le han recogido gran cantidad de panes faltos de peso, algunos hasta 80 o 90 gramos, los cuales son repartidos para los pobres.

DEL CAMPO.—Llevamos unos días hermosos de primavera. Si abril sigue así, como es de esperar, tendrá alquiera el ganado donde agarrarse a comer, después del invierno tan malo que han sufrido.

—El mercado de vinos y aceites está muy parado, a pesar de la buena cantidad y calidad que existe.

VIAJEROS.—Estos días, de regreso del viaje de novios ha venido a pasar unos días con su familia, el culto maestro de Albelda don Antonio Esteban y esposa.—B. Orío.

Sección de Arnedo

ENCISO, 30

Pasaron Semana Santa y Pascuas con el mayor orden y compostura que puede imaginarse.

Las procesiones de Jueves y Viernes Santo no se celebraron por falta de permiso de la autoridad competente, aunque se suponía que nada hubiese ocurrido, en días como los citados.

Para ayuda en esos días del ecónomo de nuestra parroquia, llegó el miércoles un padre Carmelita de la Residencia de Burgos, con el fin de predicar los días de Jueves y Viernes Santo y domingo de Resurrección, y a quien el público escuchó con atención y complacencia.

—El tiempo sigue borrascoso y a ratos frío, habiendo llovido el lunes último en que cayó bastante agua, beneficiosa para todo.

—El domingo último, por la festividad del día, el mercado estuvo poco animado, rigiendo en todo los precios anteriores, excepción de los piensos que aun fueron más elevados.—López.

SE VENDEN dos vacas de leche, una parida y otra para parir. Tratar, con Feliciano Vargas, en Ezcaray.

SE TRASPASA. En Haro por fallecimiento de su dueño, se traspasa bar-café, bien montado y en sitio céntrico. Informará Montoya. Haro.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 31

Interior 4 por 100	63'65
Amortizable 5 por 100	79'75
Amortizable 4 por 100	00'00
Exterior 4 por 100	75'00
Cédulas hipotecarias 6 %	100'90
Acciones Banco de España	512'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	194'00
Id. Ferrocarriles Nortes	275'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	000'00
Francos cheque	52'10
Libras	50'10
Dollars	13'27
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista,	2 1/2 anual.
Id. id. 8 días preaviso,	3 id.
Imposiciones a 3 meses,	3 1/2 id.
Id. a seis meses,	4 id.
Id. a un año,	4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

NIÑERA. Se necesita para las tardes. Informes, calle de San Agustín, 23, cuarto piso.

CAMA, APARATO DE LUZ y VARIAS COSAS, se venden, por ausencia. Razón, en LA ROJA.

VENDO CASA en General Espartero, que renta 6.000 pesetas, por ausentarse su dueño. Razón, Vara de Rey, 13, primero, izquierda.

CHICA para asistir matrimonio, 15 a 18 años, sabiendo. Informa de cuatro a seis. Duquesa Victoria, 5, primero, derecha. a

NIÑERA, buenas referencias, necesito. Murrieta F. V., primero.

SE VENDEN 90 ovejas gordas para la tabla. Informará don Santos García, en Pradejón.

SE VENDEN. Una **SIERRA DE CINTA** de 90, armazón madera, o se cambia por otra más pequeña; un **TALADRO DE PALANCAS** y un **TORNO** para madera, todo en buenas condiciones. Dirigirse a Gil Martínez, Ruedas de Enciso.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de bainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

En la Guarnicionería

de **SABAL URZAY, MARQUES DE VALLEJO,** 14, se arreglan y se hacen nuevos toda clase de toldos de fachadas, a precios muy reducidos, por recibir las lonas directamente de la fábrica. Pidan precios y muestras de lonas.

Coche Amilcar

Vendo en 1.500 pesetas, bien equipado, a toda prueba. Razón, Fundiciones Gómez. Carretera Zaragoza, letra C.

COMPRA Y VENTA DE PATATAS BLANCAS Y ENCARNADAS. José Viguera. Mayor, 117, 3.º. Logroño.

CONTABLE. Se ofrece para escritorio; persona seria y con amplios conocimientos de contabilidad. Razón, en esta Administración.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratísima. Tratar con su dueño, R. Arbella. Puente Madre. Sin intermediarios.

Alfalfa verde

Vendo los cortes de cinco fanegas, superior. R. Arbella. Puente-Madre.

ARRIENDO EN PORTALES

Un entresuelo para industria y vivienda y una casita con dos pisos separados, en la calle de Murrieta. Vendo un carrito enganchado con un borriquillo. Informes, Sagasta, 2. Carbones Valluerca.

SIERRAS. Se venden dos; una de un metro y otra de 0'80 completas. Tratar con Alejandro Sáenz, en Villoslada de Cameros.

SE OFRECE HERRADOR práctico, de 23 años de edad. Informará don Fortunato Quemada, veterinario, en Santo Domingo de la Calzada.

PISO SEGUNDO, pequeño, se arrienda en Salmerón, 8.

MAQUINA DE COSER Singer, en inmejorable estado, se vende en 175 pesetas. Salmerón, 38, 2.º, izquierda.

SEÑORA FORMAL. Alquila gabinete amueblado, sitio céntrico, a señora o señorita. Informes en LA RIOJA.

OVEJAS. En el Villar de Arnedo se hallan en venta 42 ovejas, superiores, para criar. Tratar con su dueño Dionisio García Moreno, en dicho pueblo.

PIANO. Se vende en buen uso, marca Pleyel. Se dará barato. Informes, H. Olave, Rey Pastor, C. L. S., 3.º

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

La Flor, Casa de Huéspedes

Habitaciones independientes y con sol todo el día. Precios módicos. Se admiten en la Plaza de Amós Salvador número 4, piso 2.º

INCUBADORAS de 110 y 210 huevos, se venden. Razón, Santa Lucía, 23. Haro.

Se vende el Cinema Social

El local que reune el máximo confort, lujo y distinción, en treinta mil duros, con enormes facilidades de pago, adaptable a una cabida de novecientas localidades. Informes, Jacinto Escudero.

Patata holandesa

Especial para siembra, se vende. Herrerías, 37.

CUADRA. Se arrienda una grande que sirve para dos, en San Francisco, núm. 4. Logroño.

Azúcar 1.º 1'25 kg.

café riquísimo, 7 pesetas kilo. ¿Dónde? En casa María Paz. Herrerías, 25. Logroño.

Pérdidas

—Perra de caza, roja, de dos narices, que atiende por Ley, se ruega su devolución al que la retenga en Ruavieja, núm. 19, 2.º, izquierda, y se gratificará. De lo contrario se perseguirá por hurto.

—De un crucifico de nácar con las esquinas de plata, el lunes por la noche. Se gratificará su entrega en General Espartero, letra G., 5.º piso, por ser recuerdo de familia.

—Perrito blanco y negro, rabo corto, atiende por "Pum", se ruega al que lo haya recogido lo devuelva a don Angel Almau, Peluquería de señoras, Pablo Iglesias, 17, Calahorra. De lo contrario se reclamará por hurto

Camioneta Ford moderna

se vende casi nueva. Razón, Herrerías, 25. Logroño.

OCASION

Se venden cinco pianos y dos pianolas eléctrica de diferentes marcas y precios baratos. Informa H. Olave, calle Rey Pastor, letras C. L. S., 3.º, núm. 15.

VENTA DE MULAS

En BODEGAS BILBAINAS, por haber adquirido un tractor, se venden cinco mulas de varias edades. Para tratar, dirigirse a su administrador en Haro.

MUEBLES. Se venden por traslado, hasta el día 1.º de abril inclusive. Razón, Marqués de Murrieta, 33, A. O. 3.º, izquierda.

PASTOR. Se necesita. Informes, Isidro Galilea. Hermanos Moroy, 14, primero.

AUTOBUS, marca Dodge, cuatro cilindros, 19 asientos interiores y ocho en la baca, se vende en buenas condiciones y a prueba. Informes, Carrocería de Heliodoro Olmos. Bilbao (Vizcaya).

MAQUINA DE COSER. Urge venta. San Bartolomé, 8, tercero.

LANA. Se venden 150 arrobas. Para tratar, con Cristóbal Martínez, en Navalsaz (Logroño).

SE OFRECE COCINERA. Darán razón, en Salmerón, 8, 5.º, 1.ª.

BASURA superior, de cerdos, vendo buena partida. Los Zamoranos.

GRAN OCASION. Se vende aparato radio, cuatro lámparas, marca "Nora", enchufable a la corriente alterna, con altavoz en el mueble, en 325 pesetas, completo. Razón, Vicente Miguel, Plaza de la Paz. Haro.

APRENDIZA PELUQUERA y **CHICA DE SERVICIO,** se necesitan. Peluquería Dioni. Gallarza, 9, segundo.

CARRO. Se vende con arreos, para 1.500 kilos, con toldo. Tratar, con Sebastiana Pinillos, en Murillo de Río Leza.

TRASPASO

Tienda de Comestibles y despacho de pan y frutas, muy bien situada y local amplio. Razón LA RIOJA.

OBRERAS para coser sacos, se necesitan. Almacén de sacos. San Agustín, 14.

SE VENDEN 30 cabras, juntas o separadas. Informes para tratar con Patricio Omatos, en Lardero.

Mulas y mulos

Buena partida de machos recién llegados de Extremadura, de buen trabajo, de 1'48 a 1'60 m. de talla, de cuatro a siete años. Además mulas francesas y machos catalanes y algunos de cambio, en total 50 animales. Cuadras de venta permanente en Haro y Logroño (ferial núm. 6). Robustiano Pérez.

OVEJAS. Se venden 66 descorderadas, para vida. Tratar con Juan Merino, camino de Alberite. Logroño.

APRENDICES Y APRENDIZAS de sastre, se necesitan en casa de Toribio Andrés, Salmerón, 8, 4.º, 1.ª.

NODRIZAS

—Casada, de 36 años, leche de un año, desea criar en su casa de Uruñuela. Informes, Rufino Marijuán, en dicho pueblo.

—Casada, de 30 años, leche de 7 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa, Gonzalo Marcos, en Badarán.

—Casada, de 28 años, primeriza, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Alcanadre. Para informes, Agustín Gómez.

—Casada, de 35 años, leche de un mes, desea criar en su casa en Nájera. Informa el médico titular de dicho pueblo, don Adolfo Ortiz de Zárate.

—Casada, de 32 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informa, Mariana Aragón, en Ausejo.

—Soltera, de 19 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Roque Díaz, calle Laín Calvo, 11. Haro.

—Soltera, de 22 años, leche de seis días, con buenos informes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a doña Teresa Pastor, comadrona, en Arnedo.

—Viuda, de 23 años, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa en Ausejo. Informa Francisca Tejada.

—Casada, de 30 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Albelda. Informes, Félix Palacios, en dicho pueblo.

—Casada, se ofrece, leche fresca, para criar fuera de la capital. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

—Casada, primeriza, de 23 años, y con leche de un mes se ofrece para criar en su casa. Informes a Vicente Cordón Hernández, Pradejón.

—Casada, leche de 21 días, para criar en casa de Logroño. Informes, Bravá, 6, tercer piso.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logro

VENDO CENTRAL ELECTRICA en pueblo cercano, suministrando fluído a varios pueblos, fábrica de yeso con sus accesorios, molino harinero, un camión U. S. A. y una trilladora Rustón. Todo ello en marcha y producción, en el precio de 85.000 pesetas (pago a convenir). Agencia Escudero. Sagasta, 14.

PUERTAS para calle y de corral, puertas vidrieras, ventanas, verjas de hierro, bañeras de todas clases, atoques y antepechos, vende José Sáenz, Herrerías, 7.

LEÑA DE ROBLE. Se vende rajada y rolliza, revuelta, a 16 pesetas tonelada. La leña está a un kilómetro de Villanueva de Cameros. Dirigirse a Cosme Sáinz, en dicho pueblo.

PIANO. Se vende uno de inmejorables voces, por tener que ausentarse su dueña. Se dará arreglado. Rodríguez Paterna, 7, primero. Logroño.

PIANO. Se vende uno, marca Chassaigne. Informes, Mayor, 171, guitarrería.

Solares en venta

En las transversales del Camino Viejo de Fuenmayor y del Humilladero, puede usted adquirir su solar sin darse cuenta que lo ha pagado por las muchas facilidades.

OCHO AÑOS DE PLAZO

El sitio más sano de la población. No tiene usted las molestias tan grandes de estar subiendo la Pasarela, ni estar sujeto a los pasos a nivel. Razón, Casa Amalric, Portales 104 y 106

GRANJA AVICOLA VISTA HERMOSA Huevos para incubar, de gallinas grandes, ponedoras en invierno, Rochhislan, Leghorn y Castellanas negras, a seis pesetas docena. LOS ZAMORANOS Huevos para el consumo del día a 2'75

VACAS. Se venden dos de tercer parto, a prueba de 50 cuartillos y de cuarto parto a prueba de 40. Tratar, camino viejo de Alberite, Villa Juliana. Logroño.

CARRO DE VARAS. Se vende uno para una caballería. Tratar con Carlos Arce, en Villalba de Rioja.

SE TRASPASA el Parador del Sol. Bretón, 21. Logroño. Con buenas cuadras o sin ellas.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Teléf.º 1996

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

AMPLIOS LOCALES para cualquier industria o comercio, se arriendan en la calle Pablo Iglesias. Informes en la misma calle, núm. 5, 1.º, izqda.

CASA. Se vende de nueva construcción, en 15.000 pesetas y se arrienda un piso. Paralela de Vara de Rey, letras M. C.

SE VENDEN dos mil chopos para sierra, propiedad de este Ayuntamiento, en subasta pública, el día 8 de abril próximo, bajo las condiciones que se darán a conocer.

Nájera, 26 de marzo de 1932.—El alcalde, Valero Ojeda.

VALDEOSERA

La Junta directiva del Solar de Valdeosera ha acordado celebrar la Junta general en dicho Solar, el día 3 de abril, con la autorización del señor gobernador civil de la provincia, con el objeto de elegir la nueva Junta.

Al mismo tiempo se ruega a todos los descendientes hagan su presentación en la misma, por ser de sumo interés la defensa del mismo, puesto que los inquilinos quieren hacerse poseedores del mismo, habiendo ocasionado estos gastos extraordinarios judicialmente para el cobro de las rentas que en su día se negaron a pagar.

Valdeosera, 26 de marzo de 1932. —El presidente, Serafín Iñiguez.

ENTRESUELO con patio y galería, se arrienda en Rey Pastor, S. S.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno que esté bien impuesto en el oficio. Ganará de 90 a 100 pesetas mensuales, la manutención y limpieza. Dirigirse a don José Royo, practicante, en Alfaro

MULA. Se vende una de 8 años, de 7 a 8 cuartas, a toda prueba. Tratar con Benito Marijuán, en Uruñuela.

Cochecito tartana

Se desea comprar de seis asientos en buen uso. Informes, Marqués de San Nicolás, 101, Piensos. Logroño.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

SE VENDE TRACTOR 15-30 y **ATADORA** "Cormic" de 5 pies, en buen uso. Informes, Teodoro Bolaños, en Peralta (Navarra).

SE VENDE una máquina trilladora de 150 fanegas de trigo y un tractor "Fordson. Para informes en Hormilla, Valeriano Fernández.

MAQUINA DE MODISTA. Se vende en buen uso en 110 pesetas. Razón, calle del Cristo, 9, piso cuarto. De tres a siete de la tarde.

TABERNA. Se traspasa en lo más céntrico de Logroño. Razón LA RIOJA

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. C., Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46 a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Máquinas de coser y bordar

nuevas, por 75 duros. Taller de Plisados y calado. 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal carretera Villamediana.—Teléfono 1434

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envinados. Para tratar, Antonio Landaluce Haro.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

CAMIONETAS. Se venden dos; una marca Dodge, para 1.500 kilos, semi-nueva y patente pagada, y la otra, Morris, para 500 kilos, bien equipada y bonita; las dos tienen arranques y luz eléctrica y en perfecto estado de marcha. Para verlas y tratar, en la panadería de Julio Ochoa en Nájera.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desalquilado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

VENTA DE CASA EN HARO

en la calle de San Felices, núm. 13, con tres pisos y cuadra. Tratar en la misma casa.

CEDERIA HABITACION, familia formalísima, bien soleada y ventilada, amueblada o sin amueblar, próximo al cuartel de Infantería. Razón en LA RIOJA.

VACA, de cuatro años, clase superior, parida de cuatro días, tercer parto, la vende Julián Martínez, en Ribafrecha.

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14, Logroño.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza Castillo Dolores

LOGROÑO mv

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

SE VENDE mesa billar, un toldo de fachada de siete metros y un anuncio luminoso. Informes, Bar Argentino. Miranda de Ebro. a

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

VACIADOR MECANICO

empalmador y afinador de toda clase de sierras, serrotes, tronzadores y toda clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

¡Plátanos, Plátanos! baratos

Se reciben diariamente a 1'20 y 1'50 docena. Visitar la frutería "El Maño". Calle Carnicerías "Las Escalerillas" a

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

¡LABRADORES!

No fiaros de palabras insensatas. Comprad a Raimundo Bueno "El Ausejano", que tiene buenas patatas. Rodríguez Paterna, 3. a

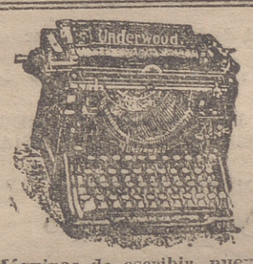

Máquinas de escribir, nuevas y de ocasión de las mejores marcas, con plena garantía

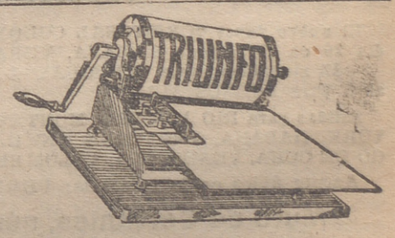

Multicopista "Triunfo" rotativos de producción nacional. — Cuatro modelos diferentes

Ficheros de acero "Triunfodex" nuevo sistema, a base de bandejas sueltas acumulativas, de 2 a 40, con fichas visibles.—El más práctico y económico de todos los conocidos.

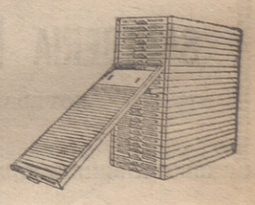

FRANCISCO MARIN

CERDAN, 27, ZARAGOZA. — Teléfono 45-92.

"CAMPOS ELISEOS" GRANDES VIVEROS

Arboles Frutales — Arboles para paseos.—Rosales. Arbustos.—Plantas para cierres y setos, etc., etc.

VARIEDADES GARANTIZADAS. PIDASE CATALOGO

J. L. de ORUETA

VARA DE REY, 29, 3.º. TELEFONO, 1583

GRANDES DESCUENTOS PARA PEDIDOS IMPORTANTES

Región del Alhama

CERVERA, 31.

BODA DISTINGUIDA.— La boda de nuestros amigos el médico-dentista don Luis Jiménez y la señorita Isabel Remón, ha sido, como se esperaba, un acto sobresaliente en estos días post cuaresmales.

Se ha celebrado en la capilla semipública del Batan, posesión magnífica de gran importancia fabril propiedad del padre de la desposada y de su hermano don Tomás.

Bendijo el enlace el virtuoso párroco de Santa Ana, don Ernesto Armentia y actuaron de padrinos, don Anacleto Remón, padre como antes decimos de la novia y doña Basilisa Jiménez, madre del novio.

Entre los numerosos invitados, estaban los señores de Cervera, Magaña e hijo Jesús, Santiago, Remón (F. y A.) Jiménez Litago, Zapatero (F.) Berdonces, Moreno, Remón (M.) Miguel, Ochoa, Peláez, don J. y señora Alfaro, (B. y C.) Peláez, (don Benito), señoras y señoritas de Peláez, Rubio, Maruja y Ascensión Gil, María Luisa Jiménez y Pura Santiago.

Los padres y hermanos del contrayente, don Cipriano Jiménez, Antonio y Angel, y enorme número de obreros de los señores Remón y Jiménez.

De Alfaro estaban don Angel Palacios y la señorita Blanca María. De Enciso, don Santiago Quemada, su señora doña Elvira e hijos Elvirita y Pedro. De Fitero, don Gervasio Alfaro e hijos Manolo y Carmen. De Aguilar, don Saturnino Herrero. De Igea, don Isaac Herce. De Rincón de Olivedo, don Marcelino, don Aurelio y don Hermenegildo Díez, varias señoritas y don Pedro Velasco. De Autol, don José Remón y esposa, doñ Eugenio Remón, señoritas Carmen Cordón, Eloisa Eguizábal y Eloisa Pascual. De Arnedo, don Florencio y doña Josefa Jiménez. De Pamplona, don Juan García e hija Victoria. De Bilbao, doña Felisa Miguel. De Logroño, don Manuel y doña Hilaria Jiménez e hijos.

La enfermedad que aqueja a doña María Paz Navarro impidió la asistencia de deudos y amigos que, a la vez, tienen lazos de familia y amistad estrecha con las familias cruzadas.

El banquete, un "señor banquete", como puede colegirse por el menú: Entremeses variados, pastelillos de Besamela, langosta a la americana, ternera con champiñón, espárragos al natural, pichones al jerez, jamón en dulce, pavo trufado con huevos, helados, postres, tarta imperial, quesos, frutas, café, licores champaña y habanos. Fué servido por Fermín Ayensa, el sin par hostelero, siempre sorprendente en sus preparaciones culinarias y en su presentación inigualada.

Hicieron los honores, la señorita Carmen Remón, hermana de la novia, y su tía doña Isabel Peláez de Rubio.

Terminado el agapé, los novios, que han recibido numeroso y valiosos regalos, salieron para diversas poblaciones de la península, y los asistentes, tan soberbiamente agasajados, finalizaron la fiesta, felicitando cordialmente a los padres, deseando venturas al nuevo hogar y,.. dándose muchos de ellos, a pesar de lo desapacible del día, una vueltecita por Clunia, el prado de la clásica romería del agua que se festeja con vino.

A las enhorabuenas sinceras, nosotros unimos fervientemente la nuestra.

DEFUNCION.— Ha fallecido, en edad avanzada y querida y respetada por todos, la señora viuda de Magaña, madre de nuestro amigo don Pelegrín y política del alcalde don Gregorio Coloma.

El duelo ha sido una prueba del afecto profesado a la extinta y del arraigo que tiene sus hijos y nietos entre nosotros.

A él nos sumamos de verdad, como uno más de sus familiares.

NOTICIAS.—Sabemos que estuvo el señor gobernador, por el artículo de LA RIOJA que sorprende con su sorpresa nuestra tranquilidad social, colmo hasta ahora.

El día desapacible de la fiesta de Clunia y otras concausas, han sido la causa de que pasase desapercibida la visita, que cumplidamente llenó el carácter de particular o privada.

Precisamente, insertábamos nuestro artículo de llamada al socorro del Gobierno hacia los trabajadores cerveranos sufridos en sus amarguras y ternas en su culto a la libertad.

Y no hubiera estado demás, que a la vista ciudadana de nuestra primera autoridad, lo que pedíamos, hubiera tenido el acierto de aparacer en su pureza desolada.

Para nosotros, en estas circunstancias, sería fiesta grande, fiesta de corazón y de reconocimiento, la del día 14, con un socorro tangible y suficiente a los parados forzosos.

El espíritu sutil, riojanísimo, del señor gobernador, no dejará de comprendernos.

¡Por los sin trabajo y ahitos de necesidades, por los que son calladamente dignos y dignamente servidores de la República, por los obreros cerveranos, extendemos la mano, pidiendo el socorro que es deber.

Pero la venida de incógnito del señor gobernador, no ha dejado de producir algo extraordinario en la vida local, equidistante por cierto de lo que esbozamos en las líneas anteriores. Ha tenido una resonancia en la vida municipal y a lo que se dice en algún sector político. Considerándose desairados los representantes socialistas del Concejo, han presentado la dimisión en la sesión de hoy, y se habla de otras actitudes.

Nosotros llamamos ahora a la serenidad y al buen razonamiento.

Creemos sinceramente en la ausencia de toda malicia, y por tanto en una pronta cordialidad.

No es chica la obra que hay que realizar y se va realizando en el Ayuntamiento, desde luego con buena fé y prestación para que se deje así como así. Y no es pequeña la obra que resta en lo demás y para los demás.

Esto habrán de aducir los verdaderos republicanos, quemando por el bien de la causa cualquier incomprensión.

Por nuestra parte lamentamos, de verdad, el incidente y hacemos votos por que se yugule satisfactoriamente como cumple a ciudadanos conscientes del momento y del ideal.

LA RIOJA hace 25 años

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, para tratar de la confección del programa de fiestas para San Bernabés, en el cual, además de los festejos celebrados el año anterior, se acordó que en el presente se celebrase una batalla de flores, que tendría lugar en el Muro de la Mata, y en la que se concederían premios en metálico a las carrozas, jinetes y carros que con más gusto se presentasen. También se trató de las corridas de San Mateo y se acordó abrir un concurso de proposiciones de empresas, hasta el 15 de mayo próximo, entre las que se elegiría la que ofreciese celebrar las corridas en mejores condiciones.

Al empezar el presente mes, había en el Hospital Provincial, 124 paisanos y 57 militares.

—Empezó el mes de abril, lluvioso y fresco, aunque fué poca el agua que cayó.

—Fué declarado apto para el ascenso, el primer teniente de Bailén, don Primitivo Zurita.

—En la Universidad Central, obtuvo el título de Licenciado en Farmamacia, nuestro amigo don Isaac Iglesias.

—En Cuzcurrita se celebró un mitin carlista, en el que hicieron uso de la palabra los señores Negueruela, Sáenz de Tejada, y Larrinaga, de Bilbao, siendo muy aplaudidos.

—En Viguera, se celebró por primera vez la Fiesta del Arbol. A las seis de la mañana, la banda de música dirigida por don Francisco Atapuerca, recorrió las calles tocando una bonita diana. Por la tarde los niños de las escuelas con su maestro, el Ayuntamiento, los sacerdotes y numeroso público, se dirigieron a hacer la plantación del arbolado, donde el maestro pronunció un elocuente discurso alusivo al acto, siendo invitados los niños con chocolate y churros, regalo del vecino don Manuel Fernández, servido por las señoritas Josefa Rodríguez y Luisa Degregorio.

—En Calahorra, el tiempo seguía muy frío, perjudicando los campos en general y haciendo aumentar el número de enfermos, que había decrecido en los días anteriores, volviendo a causar enfermedades con caracteres de gravedad.

Santo Domingo

31 de marzo

En el próximo sábado, día 2 del venidero abril, contraerán matrimonio nuestro estimado amigo Félix Cámara, en Torrecilla de Cameros, con la bella señorita Ramona Blanco, de aquella localidad.

—El Ayuntamiento de Haro invita al de esta ciudad para que, a las once de la mañana del 3 de abril, asista al acto de la colocación de la primera piedra para construir el edificio Escuela del Trabajo en dicha ciudad.

—El joven Gregorio Criales ha sufrido en la fábrica de embutidos la fractura del hueso del dedo de corazón, a consecuencia de habérselo atrapado las hélices de la máquina de adobar.

—Nuestro querido amigo Juan Bautista Gómez Sancho ha ascendido a comisario de primera en el Cuerpo de Vigilancia, en el que ha llegado al cargo final de su carrera, habiendo sido destinado a la ciudad de Córdoba.

Al felicitar a mi entrañable Bautista por su ascenso, siento que por él se aleje más de nosotros.

—Ayer, en la catedral, bendiciendo la unión el doctoral don Emilio Pérez, contrajeron matrimonio la bella señorita Pilar Sacristán Arenas y el joven Máximo García, de Villalobar de Rioja, actuando de padrino Valentín Sacristán y como madrina Felipa García.

Los invitados fueron obsequiados con suculento banquete en el Hotel Comercio, celebrando durante el día animado baile en la Riojana.

—De Valencia ha llegado nuestro estimado paisano don Ramón Caperos; de Haro, doña Justa Lacort, y de Vitoria, las hermanas modistas señoritas Angeles y María Metola.

DE CAMEROS

NESTARES, 30

EL TIEMPO.—La primavera se presenta espléndida y parece ser que el invierno toca a su fin.

Las festividades de Semana Santa se han celebrado con la solemnidad de costumbre. El Jueves Santo concurrió bastante número de fieles a la función religiosa y como el día estuvo francamente bueno, el vecindario guardó la festividad y en la parte profana se expansionó alegremente por la tarde y noche, en el domicilio del amigo Camo.

El Viernes Santo también se guardó fiesta, concurriendo los fieles a los actos religiosos; por la tarde tuvo lugar la procesión, previo permiso de la autoridad.

En este día cayó por la tarde una chaparradita de agua.

El Sábado de Gloria no ha querido lucir el sol y se ha presentado un viento de aire cierzo y frío y al mediodía nos ha sorprendido con una granizada que por fortuna ha durado solo unos minutos.

El domingo, como Pascua, por la mañana, el vecindario concurrió a la misa mayor, y por la tarde, el elemento joven tuvo música y baile en la Plaza de J. Montes hasta el anochecer.

Después, a altas horas de la noche hubo ronda de música de cuerda por las calles de la población, por los jóvenes de la localidad.

VIAJEROS.—Después de pasar las fiestas de Semana Santa y Pascuas de Resurrección, regresaron de Pradejón el competente maestro nacional don José María Lavega y sobrina Eusebia.

De Logroño don Florencio Hurtado y don Agapito del Valle en viaje de servicio, regresando éste señor a la capital a las pocas horas.

El corresponsal

Desde Miranda

31 de marzo

EN EL AYUNTAMIENTO.— La Corporación municipal celebró anoche la sesión ordinaria presidida por el alcalde señor Caballero, a la que asistieron los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), Arias, García-Albéniz, Mardones, Cadiñanos y Dulanto.

Se aprueba el acta de la sesión secreta celebrada el martes, en la que se da cuenta de las sanciones impuestas a varios individuos de la directiva de empleados municipales, revisión de expedientes de algunos, y absolución de los que no incurrieron en responsabilidad.

Moción del presidente señor Caballero, proponiendo se lleve a cabo la construcción de alcantarillado en la calle Alvaro de Albornoz, necesidad sentida para estimular la edificación y aliviar en parte la situación de los obreros sin trabajo, teniendo además en cuenta existe consignación para ello en el presupuesto. El señor Barrio es de parecer se hagan las obras por contrato, pues resulta siempre más económica la obra y se evitan algunas protestas contra los dirigentes del Ayuntamiento, según viene sucediendo.

El señor Bajo, por el contrario, entiende debe hacerse por administración.

El señor Trueba opina se haría por los contratistas de la localidad, anunciand las obras en los sitios de costumbre.

El presidente indica que la cuantía de las obras, según avance facilitado por el arquitecto, ascenderá a unas 4.400 pesetas, cantidad que permite ciendo las obras por administración.

El señor Barrio retira su proposición.

El señor Hernández manifiesta que la cantidad citada es insuficiente haciendo las obras po radministración.

El señor Mardones cree debe darse mayor jornal a los obreros para evitar los disgustos que anuncia el señor Barrio, pero que, por lo tanto, se vigile el trabajo de aquéllos.

El señor Bajo entiende que en ocasiones está bien se hagan las obras por contrata, pero hoy, dada la crisis de trabajo, debe hacerse por administración.

Puesto a votación lo tratado, se acuerda se haga por administración, por siete votos contra cuatro.

Se tiene en cuenta lo expuesto por el señor Hernández, que consiste en que se dé cuenta de lo que cuestan las obras para comprarla con lo indicado por el arquitecto.

Pasa a la Comisión de Hacienda una certificación del arquitecto por obras realizadas por el contratista señor Ezquiaga en el edificio Alhóndiga, por valor de 9.151'56 pesetas.

Se da por enterada la Corporación del informe dado por dos letrados sobre la concesión del Ayuntamiento a la Sociedad de Aguas y alcantarillado.

Se designa comisionado para presentar en Burgos los expedientes de revisión de quintas y acompañar a las personas interesadas en los mismos, al oficial de secretaría don Teopisto Minaya. El día de entrega será el 8 de mayo. Se consignan 15 pesetas para cada individuo de los que asistan a la revisión.

Se aprueban dos listas de jornales pagadas a los obreros sin trabajo, que ascienden a 587 y 554 pesetas por los días del 21 al 27 de marzo.

Idem una minuta de 200 pesetas a dos abogados.

Idem varias facturas por materiales y servicios para el Ayuntamiento. Son designados maestros auxiliares para las nueva sesquelas municipales de Allende, don Evidio G. de Cadiñanos y doña Felisa Largo.

El señor Barrio anuncia rumores de que se trata de aumentar de nuevo el pan y debe tratarse de este asunto.

Le contesta el presidente que de ello puede ocuparse mañana en la Delegación de Trabajo, que celebra junta. El señor Trueba ruega a la presidencia que al colocar la tubería en la obra de alcantarillado lo haga personal técnico que responda del trabajo.

El señor Bajo se ocupa de la paralización de obras inmediatas a la vía férrea de Rioja, y el presidente contesta que este asunto está solucionado.

El señor Dulanto se lamenta de los sucesos ocurridos en el Círculo Católico, donde nadie se encontraba la noche del suceso, ni allí se trata de nada que ataque a la República.

El señor Cadiñanos cree que fué una equivocación porque vieron a una persona que entró en aquel punto.

El alcalde dice que lamenta tanto como el señor Dulanto lo sucedido, que no pudo evitarse, a pesar de haber puesto la autoridad cuanto estuvo a su alcance, por ser imposible hallarse en todas partes.

Serafín de la Casa

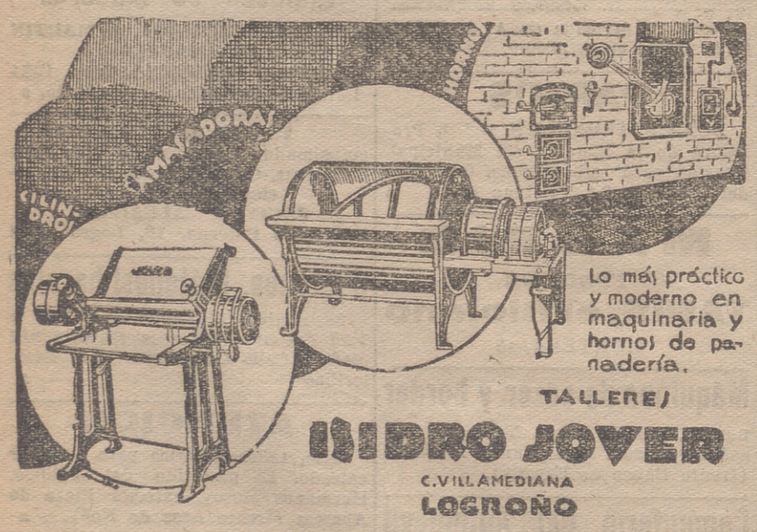

LA CONDAL LANERA

de Martín Martínez

MAYOR, 143

Ofrece al públice lanas navarras en sucio a 22 pesetas arroba y vellón sacudido a 25.

No dejen de visitar esta casa

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Comadrona -- Practicante

EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA

Carmen Astiasu. Consultas reservadas Reja, 1. Miranda de Ebro

EN LAS PUERTAS DE LOGROÑO y en lo mejor de su ribera, se venden parcelas de tierra primera calidad, desde seis celemines en adelante, dotada de riego permanente y gratuito. Carmelitas, 25, primero.

SASTRERIA FITO CAMISERIA

NOVEDADES. — CORTE GARANTIZADO

SAGASTA, 11. LOGROÑO

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forme de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aparatos LUZSINGER

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Liquidación y Traspaso

DE UN COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

PRECIOS RUINOSOS

Para Comerciantes - ambulantes y público en general

VENTAS AL CONTADO — PRECIO FIJO

ARRABAL, 28. -- HARO

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 8

Tenemos en venta casas, pisos, huerta con casa y tierras de labor, a precios módicos. Disponemos de dinero para hipotecas, por cualquier cantidad

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7' 30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223